

III.-La Sociología Rural en la América Latina

La Sociología Rural en la América Latina



Dr. VICTOR GABRIEL GARCES

Ambito Físico Rural: sus influencias en el hombre y en el grupo.—

Las influencias que ejercita el medio físico, el medio circundante sobre el ser humano, sobre el grupo por él formado e, incluso, como está biológicamente probado, sobre toda clase de seres vivientes en la realidad del mundo, resultan innegables. El hombre y el pueblo no escapan a esta ley universal en cuanto sus condiciones vitales se determinan, se conforman y modifican con arreglo a las circunstancias de orden físico que constituyen el ámbito en que les corresponde existir. No es igual el régimen de equilibrio que demanda la vida, en la amplitud de sus proyecciones, para el hombre que tiene su acomodo, su medio en las regiones geográficas cercanas a los mares o a los grandes ríos, de aquel otro régimen del hombre que habita normalmente en zonas altas, de montaña, en que la orografía es difícil, el clima distinto, la atmósfera y sus fenómenos absolutamente diversos. La vida fácil o aparentemente fácil de las zonas agrarias fecundas qué distinta es de la vida llena de luchas en regiones cuyo suelo es pobre o empobrecido por seculares cultivos. La tierra llana de las regiones litorales cómo diversifica la existencia humana y social si se la compara con la tierra resquebrajada de sectores inmensos de la geografía americana en que las montañas y los abismos, las punas y páramos se alternan en la yerma soledad de las cordilleras.

Ha habido razón, por lo mismo, para que la ciencia de las sociedades, la Sociología, admita y preste importancia a doctrinas valiosas que apoyan sus criterios de explicación de fenómenos inherentes a su estirpe en los condicionalismos y hasta fatalismos de la geografía, en múltiples variantes y complejos sistemas. Sin aceptar los extremismos deterministas de la geografía como determinantes totales y absolutos de los fenómenos sociales, como preconizan algunos pensadores excesivamente adictos a tales determinismos, es natural creer que sí existen claras y en ocasiones decisivas influencias del medio ambiental geográfico, climático, atmosférico, etc., en cuanto configuran o modifican la estructura social o, por lo menos, imprimen en ella manifestaciones especiales de existencia y, aún, características inconfundibles en su fisonomía vital.

La extensión de América Latina guarda en su seno todos los climas, todas las altitudes, todas las circunstancias positivas o adversas de la orografía y la hidrografía. Desde México a la extremidad última de Argentina y desde las costas Atlánticas a las del Pacífico, la tierra americana se muestra en infinitas variaciones y calidades. Hay tierras feraces y vírgenes, promesa eterna de potencialidad productora; pero hay además tierra desgastada y pobre, tierra desértica e inútil para la economía. Cuanto decimos es demasiado conocido en nuestros países y lo es más aún por los hombres cultos, ilustrados, estudiosos de todo el continente.

En toda esa variedad de medios geográficos vive una población numerosa de muchos millones de individuos. Su reparto por países varía considerablemente y no hace falta, porque sus detalles son conocidos, enumerar de uno en uno fijando la extensión geográfica y la dimensión demográfica de cada uno de ellos, así como las especificaciones relativas a la densidad de la población correspondiente. Por lo general puede afirmarse que dada la extensión geográfica de los países, salvo algunos cuya superficie es en verdad pequeña, en comparación con la población que tales países habita, resulta aún despoblada la tierra de América Latina, puesto que, de seguro, podría aun dar cabida, mediante el reacomodo económico-cultural correspondiente, a muchos millones más de individuos. Si se compara por ejemplo, la extrema densidad demográfica de pueblos europeos como Bélgica u Holanda frente a las circunstancias vitales de pueblos americanos como Brasil o Colombia, se aprecia de inmediato la diferencia en cuanto al hecho de que en América Latina existe aún la gran extensión de suelo que demanda al hombre y a sus grupos para morar en su seno y para dominarlo en la lucha constante con la naturaleza.

Si se analiza, pues, el intenso fenómeno de la realidad humana y social en relación directa con las zonas geográficas en que dicha reali-

dad se asienta, y si, como es obvio para el objetivo nuestro, hay que estudiar sociológicamente aquella realidad humana y social dentro de su propio medio, al menos en su alcance de ruralismo neto, automáticamente será menester considerar los fenómenos tales como se presentan a la luz de una sociología particular de naturaleza regional. La sociología regional ha tomado, según opinión de A. Carneiro Leao, diversos nombres: "En Alemania llámase a esa ciencia Antropogeografía, en Francia Geografía Humana o Social, en Estados Unidos Ecología Humana" ("Fundamentos de Sociología", A. Carneiro Leao, Edición brasileña, pág. 34).

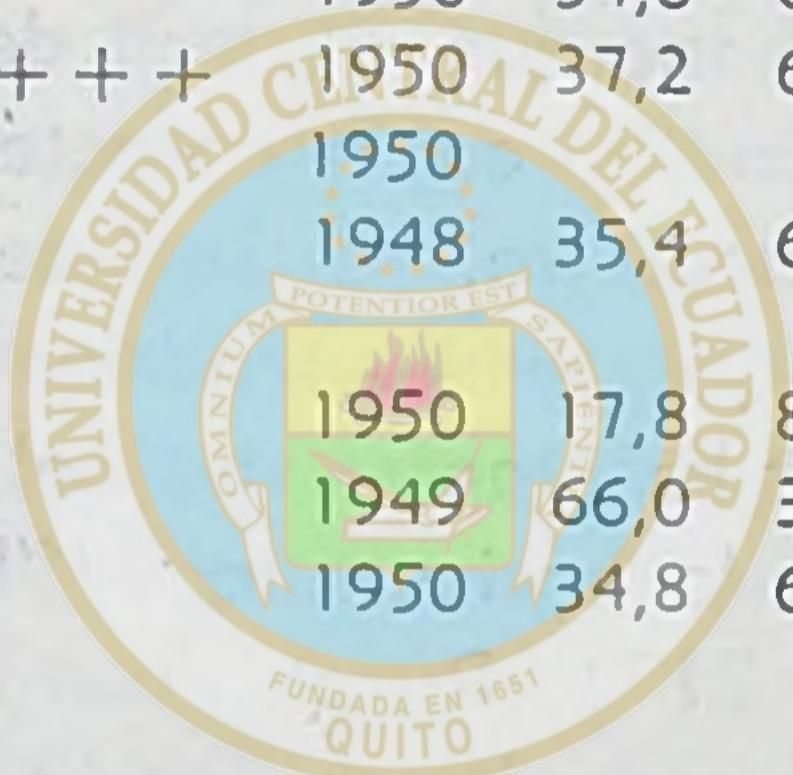
Pero es indispensable y aún previo a todo estudio de esta naturaleza, especificar o precisar con acierto las características del ámbito rural. Para el efecto, no queda más recurso que admitir que la peculiaridad rural en esencia radica en la posibilidad agrícola de la ocupación humana o, para expresarlo más cabalmente, zona rural ha de considerarse aquella que se caracteriza por su calidad agraria, en contraposición con la calidad urbana que, al decir de Max Weber, es económicamente hablando un ámbito cuyas características son de industria y comercio y no de agricultura. "Si se intenta definir la ciudad económicamente, dice Weber, entonces tendríamos que fijar un asentamiento la mayoría de cuyos habitantes vive del producto de la industria o del comercio y no de la agricultura" ("Economía y Sociedad", Max Weber, tomo III, pág. 217). Rural, pues comprende necesariamente la objetividad del campo, la extensión geográfica mayor de nuestros países latinoamericanos.

Admitida esta manera de entender el ámbito rural, cabe inmediatamente hacer esta afirmación con respecto a los países de América Latina: todos ellos, cual más cual menos, son preponderantemente de conformación rural puesto que la extensión geográfica mayor de su territorio está dedicada a la agricultura que constituye, de hecho, la actividad humana de mayor alcance o dimensión en sus respectivos pueblos. Por consiguiente, dichos países tienen población rural en grandes proporciones, ya que el acumulamiento urbano es sensiblemente menor en relación a la dispersión demográfica extendida por todos los sectores de su territorio.

Interesa señalar numéricamente las cifras relativas a la extensión superficial de los países latino-americanos y las que conciernen a su población. Los datos demográficos y estadísticos en general que se copian son tomados del libro "Analfabetismo en América", de César Godoy Urrutia, Guatemala, 1952.

Población, Área y Densidad en América Latina:

| País | Población | Año | Sector | Sector | Área | Densidad |
|--------------|-------------|------|--------|--------|------------|----------|
| | | | urbano | rural | | |
| Argentina . | 17,180,000 | 1950 | 62,4 | 37,6 | 2,780,882 | 5,7 |
| Bolivia ... | 4,060,000 | 1950 | 37,7 | 62,3 | 1,069,094 | 3,7 |
| Brasil | 48,900,000+ | 1949 | 31,2 | 68,6 | 8,516,037 | 5,7 |
| Colombia . | 11,259,700 | 1950 | 30,3 | 69,7 | 1,138,355 | 9,9 |
| Costa Rica. | 850,659 | 1948 | | | 51,000 | 15,7 |
| Cuba | 5,130,000 | 1947 | 54,6 | 45,4 | 118,831 | 43,0 |
| Chile | 5,862,054 | 1950 | 52,4 | 47,6 | 741,767 | 7,9 |
| Ecuador ... | 3,076,933 | 1950 | 34,4 | 65,5 | 454,379++ | 6,7 |
| El Salvador. | 1,858,656 | 1950 | 36,1 | 63,9 | 34,126 | 54,4 |
| Guatemala . | 2,787,030 | 1950 | 31,5 | 68,5 | 108,889 | 25,0 |
| Haití | 3,500,000 | 1947 | | | 26,418 | 132,4 |
| Honduras .. | 1,533,625 | 1950 | 29,1 | 70,9 | 115,205 | 13,3 |
| México ... | 25,581,250 | 1950 | 35,1 | 64,9 | 1,964,649 | 12,0 |
| Nicaragua . | 1,053,189 | 1950 | 34,6 | 65,4 | 148,000 | 7,1 |
| Panamá ... | 801,290++ | 1950 | 37,2 | 62,8 | 74,010 | 10,8 |
| Paraguay . | 1,405,627 | 1950 | | | 406,752 | 3,4 |
| Perú | 8,132,793 | 1948 | 35,4 | 64,6 | 1,302,832 | 5,8 |
| República | | | | | | |
| Dominicana | 2,115,805 | 1950 | 17,8 | 82,2 | 49,543 | 42,0 |
| Uruguay .. | 2,365,000 | 1949 | 66,0 | 34,0 | 186,926 | 12,6 |
| Venezuela . | 4,664,201 | 1950 | 34,8 | 65,2 | 912,050 | 5,1 |
| | 152,117,812 | | | | 20,279,745 | 7,5 |



ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Las cifras consignadas son en sí mismas muy reveladoras. El índice final de 7,5 habitantes por kilómetro cuadrado en toda la extensión de América latina, demuestra que en este continente, en la gran zona a que hacemos referencia, aún caben muchos millones de habitantes, en un reacomodo demográfico conveniente. ¿Qué puede advertirse de inmediato si se comparan las cifras de la población latinoamericana con las que pueden consignarse para Europa, la superpoblada y la fuente y matriz constante de todas las migraciones hacia Améri-

+ El Censo arrojó la cifra de 52.300,000, pero se mantiene la cifra anotada porque los cálculos se hicieron sobre tal cifra. El Boletín Estadístico de las Naciones Unidas asignaba al Brasil, en 1949, 49,340.000 habitantes.

++ El área asignada al Ecuador probablemente es anterior al Protocolo de Río de Janeiro. La superficie actual es la de 267.844 k2, inclusive el Archipiélago de Galápagos. Por consiguiente, deben variarse todas las cifras anotadas en el cuadro anterior.

+++ Se trata de los primeros datos provisionales del censo, sin contar la población de la Zona del Canal.

ca? La respuesta surge obviamente y no hay para qué hacer más comentarios al respecto.

Escasa y pobre es, pues, la población americana en relación a la extensión de sus territorios. Consiguientemente, en cada país y particularmente en aquellos cuya población campesina o agraria es numerosa la vida es esencialmente de naturaleza rural y su tipo de hombre del pueblo obedece naturalmente a dos categorías: la del hombre urbano que realiza su existencia en los centros poblados, y la del hombre rural, en mayoría, en donde se gesta su realidad vital individual, familiar y de grupo.

No es del caso, ni la naturaleza de este trabajo se presta hacer indagaciones acerca del origen, de la evolución o proceso de los centros poblados en nuestros países americanos. El hecho cierto es que en todos existen ciudades mayores, medianas y menores, aldeas y villorrios, frente a una enorme masa de gentes desperdigadas, sin nexos certeros y firmes de acercamiento, apenas con vinculaciones de cierta vecindad, pero que de todos modos no dan condiciones favorables para integrar una energía humana y social poderosa que auspiciase movimientos de mejoramiento o reforma de sus propias condiciones de existencia. Mientras los centros poblados viven, para sus menesteres alimenticios, depidiendo ciento por ciento del aporte rural que los suministra cuanto requieren para su subsistencia, el campo, la gran zona rural se abastece a sí misma siempre, y, a su vez, depende de las ciudades para equiparse de los menesteres industriales, comerciales, manufacturas y recursos que no los encuentra en su propio medio. Vale la pena citar lo que, a este respecto, afirma Carneiro Leao en su obra ya citada (Fundamentos de Sociología, pág. 68, edición brasileña): "Una revolución que cerrase las entradas de New York, por ejemplo, ¿qué ocurriría en nuestros pueblos si las gentes agrarias, si los campesinos se negaran a suministrarnos sus productos y no tuviésemos en las ciudades y centros poblados en general las suficientes reservas alimenticias?

Es claro, entonces, que los dos ámbitos que conforman una realidad económico-social en cada país se complementan dentro de una interdependencia innegable y auténtica: el urbano otorga al rural cuanto éste requiere y no produce por sí mismo, y viceversa, el rural da al urbano aquello que necesita y en particular los bienes de consumo inmediato y directo que son el abastecimiento para sus mercados. Bastaría esta sola afirmación de la indispensable interdependencia para que se considere en la exacta categoría, ya no solamente en el ángulo de la economía sino integralmente en todas las esferas de la vida, la imponderable necesidad de poner en buenas condiciones, de arreglar, mejorar y fomentar las capacidades de producción y de energía rural com-

pleta, sin olvidar que cada patria americana, cada nación y su Estado político no están integrados exclusivamente por sus ciudades sino por la amplia verdad de todos los elementos humanos que en su respectivo medio realizan y cumplen sus finalidades vitales. Ni México, ni Argentina, ni Colombia, ni Brasil, ni Santo Domingo, ni Ecuador, ni Chile han de reputarse como que son el resultado de la energía y potencia y grandeza de sus ciudades y centros urbanos exclusivamente, sino que junto a ellos germina y crece el formidable poder de creación y riqueza —y en veces desgraciadamente lo contrario— que emerge de la totalidad de sus pueblos, ya que éstos no solamente son urbanos sino además rurales, agrarios, campesinos, como quiera que se trate de denominárseles. Cómo se equivoca esa política, tan pacata y mala en medios americanos, que supone y cree que complacer a las ciudades y consiguientemente a sus ciudadanos, que hacer el bien y favorecer el progreso de sus urbes mayores y en grado inferior a las menores, que prestar servicios a los grandes centros poblados y algo menos a los que les siguen en importancia, que en hacer eso consiste la buena y sabia y cautelosa política, sin considerar que un país es un complejo integrado a sí por las ciudades millonarias y magníficas como por los más ínfimos sectores de vida social y aún por esa población esparcida y silenciosa por los confines de cada territorio nacional.

La geografía de América Latina es difícil y compleja. En especial su orografía resulta en extremo dura por la presencia, en casi toda la extensión de Norte a Sur, de grandes macizos cordilleranos o zonas volcánicas elevadas que contrastan bruscamente con las llanuras intermedias del interior de cada país con las tierras bajas que se acercan a los litorales de los dos océanos que bañan, por lo general, a sus países. Desde México aparecen las cumbres altísimas de su Sierra oriental y occidental una de cuyos extremos cruza hacia Guatemala. En toda América Central el interior de su territorio es montañoso y volcánico, con zonas llanas en las que generalmente se han asentado sus centros poblados. En cuanto a América del Sur, los Andes van desde Colombia, cruzan por el Ecuador, avanzan al Perú, se desbordan hacia Bolivia, atraviesan a lo largo de Chile, hasta perderse en el extremo sur del continente americano. Los andes son macizos formidables que forman naturalmente grandes divisiones territoriales a un lado y otro de sus moles graníticas eternas. Argentina tiene solamente en parte la señal andina y, en general, los países del Atlántico se han salvado de sus influencias orográficas e hidrográficas. Paraguay, Bolivia, Colombia, Venezuela, Ecuador, Perú y particularmente Brasil integran con buena parte de su suelo la inmensa área amazónica, la "Hilea", según la expresión con que se la conoce actualmente. Es el fabuloso rei-

nado de la selva que guarda aún, pese a todos los esfuerzos, impenetrables misterios en su seno.

Esta conformación de la geografía latinoamericana, unido lo orográfico levemente descrito a la hidrografía asimismo enorme del mundo de Colón, puede asegurarse que en lugar de favorecer la existencia de los pueblos y su progreso, ha sido su óbice constante y en veces insalvable. Ha requerido de la energía fundamental de los Estados y sus sus colectividades nacionales para emplear caudalosos recursos de técnica y riqueza pública y privada a fin de vencer y dominar a la naturaleza, por lo menos en parte, particularmente en cuanto atañe a los sistemas de comunicación que siquiera en los últimos tiempos ha podido aumentarse considerablemente en todos los países de nuestra América. Cuánta tragedia constituía, hasta hace muy poco tiempo, recorrer por tierra el suelo de nuestras patrias. Qué aventuras más serias para avanzar de una ciudad a otra, de un poblado a otro, o de éstos a las zonas agrarias en explotación.

En las mesetas acurrucadas, si cabe, entre las cordilleras; en los valles al abrigo de montañas enormes; el curso de los ríos que dejan vegas de tranquila pendiente; al pie mismo de los riscos; en las punas y páramos; en las cercanías adecuadas del mar o de los ríos navegables; allí se estacionaron los hombres de esta América nuestra desde los remotos años precolombianos y formaron sus asientos, simientes de los centros poblados actuales. Pero asimismo, desde aquellos tiempos, y más desde los años de la Conquista y la Colonia, y mucho más todavía en los países de grandes núcleos de población aborigen, indígena, los hombres ateridos por el frío dolor de su desastre, asustados y desposeídos, evadieron su presencia ante el conquistador y fugaron hacia la lejanía inaccesible de las punas o de las selvas.

El lento desarrollo de los pueblos en los países americanos de origen hispano-indígena (puesto que la expresión de latinidad se presta a muchas dificultades conceptivas) se hizo a través de los siglos y las décadas en sin fin de variantes, de tragedias, de problemas de todo orden, así políticos como económicos, sociales y culturales en general. A medida del paso de los tiempos, las ínfimas células de urbanismo fueron creciendo, los pequeños poblados de origen precolonial en ocasiones, acaso las más, fueron acrecentando sus energías y haciéndose cada vez más fuertes y grandes. Y, al mismo tiempo, pero con ritmo de desesperante lentitud, surgían estancias, fincas y haciendas, tierras que se desbrozaban para el cultivo, campos que se preparaban para el mantenimiento de ganado de distinta especie, labranza y trabajo en la enorme extensión rural de todos los países. Naturalmente el despertar rural traía consigo la querencia obligada o espontánea —según el tipo humano de que se trata— del hombre a su nuevo medio, del gru-

po familiar por él integrado con la ancha realidad del ámbito campesino y agrario. Es claro que a lo largo del proceso de configuración urbana hubo —como hay actualmente— movimientos de atracción inevitable de población campesina hacia los centros poblados, en una marcha masiva casi siempre de gentes rurales que ansiosamente buscan otros sectores de vida para mejorar la suya, que fué siempre mala y aún pésima. En otras ocasiones, el desmedro económico de las zonas humanas urbanas condujo el movimiento en sentido inverso, en pos del campo, de la agricultura, de la colonización, del trabajo y la paz que el ámbito rural solía ofrecer, tantas veces, por desgracia, utópicamente. Solamente en los tiempos nuevos y en determinados países de más amplia capacidad económica rural, ha intervenido como factor valioso y aún decisivo en ocasiones la inmigración extranjera de tipo colonizador. Pero este fenómeno económico-social inmigratorio, que podemos llamar moderno, ha hecho su impacto serio y positivo en Argentina, en los países atlánticos como Uruguay, Brasil, Venezuela en los últimos años, Costa Rica, etc., que en escala mínima ha sido el similar fenómeno en los restantes pueblos americanos inclusive México, como caso excepcional de preferencia en la política económica y social a su propio pueblo nativo.

Vale la pena copiar la cita que Leopoldo Benítez hace en su libro "Ecuador, Drama y Paradoja" a Gonzalo de Reparaz, cuando afirma que "ocho mil españoles pasaron de España en el primer siglo de la conquista. Por profesiones eran mil doscientos entre gentiles hombres, nobles y alto clero; otro millar de burócratas, bachilleres, licenciados y doctos; 127 mercaderes, 445 labradores y 300 oficiales de diversos oficios". En siglos posteriores y sobre todo en los cincuenta años del presente, la inmigración europea se hizo mayor, pero preponderantemente para pocos países americanos, como ya se ha indicado.

Si, pues, las condiciones del medio físico que rodea al individuo y al grupo influyen en forma cierta, hay que concluir que dicha influencia se ha probado suficientemente en América. Lo prueba el hecho de hombres y poblaciones que obedecen a una especie de ley de mimetismo, si se admite decirlo de este modo, mediante la cual adquieren en sus calidades sobre todo internas aquello que está en su paisaje, que emerge en el medio que los circunda: claridad y belleza o apacidad y penumbra; calor deprimente o tibiedad vital o frío cordillerano que hiela hasta los espíritus; adustez y tristeza de las altas cumbres o euforia y dinamismo de los puertos, parece copiarse en las gentes que en él viven permanentemente.

Pero el hombre y más aún el grupo han aprendido, en largo transcurso de los tiempos, a dominar siquiera en buena parte las dificultades de su medio vital, sobre todo en la ruralidad americana, lo menos de-

fendida, la menos armada y equipada con los recursos de la lucha con la naturaleza, que las más de las veces se muestra hostil y siempre dura y difícil. Es claro que los métodos de dosificación de la temperatura para desafiar el clima, como se hace ya en las grandes ciudades sometidas al rigor de las estaciones no se conoce en el agro. Absurdo pensar en aire acondicionado o en refrigeración ad-hoc en las zonas rurales. En cambio, el hombre se hace más duro, se ha vuelto más resistente o se ingenia en la utilización de prácticas adecuadas al ambiente.

El ámbito rural es complicado y difícil. Lo es para la vida misma, lo es para el trabajo, para todo. El ámbito agrario es de silencio y lejanía, con aquella paz bucólica que han ponderado, cantándola los poetas. Pero es de lucha sin descanso, de fragor incesante, de energía distendida siempre en la necesaria actitud de los hombres. El medio rural, en tanto en cuanto se lo mantenga "al natural", es decir, sin recursos que la cultura y la civilización disponen para arreglar y mejorar la existencia humana, siempre será grave y fuerte; y solamente resisten en él por ley de adaptación, por hábito, por necesidad las gentes que nacieron en el agro o que se adhirieron a su ambiente por las imposiciones de la vida.

Si solamente debiéramos analizar los intensos y extraños fenómenos que sobre la vida humana (y de seguro animal y vegetal) ejerce el medio físico en cuanto el contorno vital se fija en las grandes alturas cordilleranas, bastaría recordar la obra científica que al respecto ha realizado y realiza en el Perú aquel investigador médico, doctor Carlos Monge, con su Instituto de Biología Andina. Suya es esta cita muy interesante apuntada en su estudio sobre "Política Sanitaria Indiana y Colonial". Refiere el conocido historiador Antonio de la Calancha (1639) y el escritor Martínez Vela, en los Anales de la Villa Imperial de Potosí (4300 metros sobre el nivel del mar) que a principios de su fundación existían 100.000 indígenas y cerca de 20.000 españoles, acometidos de la fiebre de riquezas que hizo celeberrima la villa. Ahora bien, mientras los primeros se reproducían con la rica fecundidad india, los últimos no llegaban a tenerlos o no vivían. El nacimiento del primer español sólo tuvo lugar 53 años después de fundada la ciudad. Como quiera que sea, el español, tarde o temprano, se reprodujo intensamente y cruzó su raza con la autóctona, asegurando así el elemento ancestral indiano que permite, sin limitación, la vida en la altitud. Pero ésta impuso su acción climática en tal forma, que absorbió genéticamente la sangre del conquistador. Por eso, si en antropogeografía hay un tipo étnico diferenciado de las demás razas del mundo, éste corresponde esquemáticamente al hombre de los Andes que rápidamente retorna al tipo ancestral originario. No hay raza blanca, biológicamente hablando, en la altitud".

Y por acaso fuera poco, no se olviden estas expresiones impresionantes que sobre la vida en tan altas mesetas andinas hiciera, hace ya muchos años, el Conde de Keyserling, en sus "Meditaciones Suramericanas": "Jamás conocí —dice— almas tan broncíneas como las de aquellos habitantes de las grandes alturas ni me pareció más extraño lo que a pesar de todo había de reconocer humano. Aquella indolencia y aquella inercia, aquella monstruosa memoria, aquella insensibilidad más allá de la superficie, la cual presenta, en cambio, una impresionabilidad idéntica a la rápida sensibilidad térmica de los metales, aquella naturalísima inatención a la Historia y aquella sorda melancolía que vive aquende el mero concepto de la esperanza, son algo verdaderamente inorgánico".

En contraste, podría hacerse referencia a nutridos y trascendentales documentos y opiniones que narran los fenómenos formidables que acaecen naturalmente, por el influjo telúrico y ambiental, en el hombre y en el grupo que viven y actúan en las tierras cálidas, húmedas y enervantes del trópico, entre la maraña de las selvas inmensas, en zonas calcinadas por el sol de plomo y en donde la vida parece agonizar hora tras hora. Basta recordar, entre muchas, aquella novela excepcional que refleja claramente la verdad de la selva amazónica y sus tragedias contra el hombre que huella sus dominios; "La Vorágine", de Eustasio Rivera.

Es, pues, cierta, fatal, formidable la acción de la geografía y la naturaleza misma sobre el ser humano enmarcado en una zona de su imperio. No puede subestimarse, por tanto, el resultado efectivo de la influencia del medio físico sobre el hombre y la colectividad; y solamente el esfuerzo que la experiencia ha acumulado y la obra colossal que la ciencia y la técnica realizan en el mundo (pero en el mundo en que tales ciencia y técnica se cumplen), son los que llegan a vencer los fatalismos geográficos o las determinaciones inherentes a los fenómenos de ellos derivados.

Ambito humano; caracteres psicológicos y culturales; problemas demográficos; dispersión humana en la vida agraria; incomunicación.—Tarea de imponentes dificultades, la de pretender analizar con acierto y en detalle las condiciones de la vida cultural, para decirlo solo de este modo, de la población rural en los países latinoamericanos. Será preciso generalizar, aún a costa de la verdad íntima de cada pueblo. Porque una verdad existe, esta sí incuestionable, acerca de la ruralidad americana: es la de que sus grupos humanos, su masa o colectividad son substancialmente agrarias ya que en todas partes viven bajo la égida de la tierra, en su seno fecundo y misterioso, en su actividad inmensa. El pueblo rural, sea el mexicano, el argentino, el colombiano o el ecuatoriano, es aquel sector vigoroso de humanidad que

desarrolla la gran lucha por extraer de la tierra sus frutos y fincar en ella la potencialidad económica mediante los sistemas de trabajo empleados hasta el presente. Esta característica es la señal unificadora de la ruralidad en esta parte del mundo americano. A ella y solamente a ella deberemos atenernos.

Se ha querido hallar en toda la extensión social de América, en cuanto a la psicología de sus pueblos se refiere, un profundo y grave apego a la tristeza, reflejada en la vida, en el arte, en la música, en la literatura. Se dice (y lo dijo inclusive Ortega y Gasset de la Argentina) que la música, por ejemplo, expresión más clara del sentimiento social, es en todas partes de nuestro mundo, en unas más y en otras menos, un permanente quejido, un sistema de llorar, un recurso lastimero. El folklore musical americano lleva en sí, según estos pareceres, una floración dolorosa de pesadumbres de toda clase. La colección enorme de la música popular americana encierra una gama de tristezas acaso la más completa que pueda hacerse en el mundo. Todos los países tienen sus aves musicales, combinados, claro está, con anhelos de liberación de ese dolor fraguado en el sentimiento de artistas y compositores que reflejan, o aspiran a reflejar, los sentimientos de cada pueblo. Acaso el tipo musical proveniente de África, que invadió prontamente por todos los confines americanos, sin que se escapen ni los Estados Unidos, vino como a paliar en algo la incontenible tendencia a la desesperación musical de nuestros pueblos.

Y en la ruralidad, lógicamente, se había estacionado aún más el dolor musical americano. Los pueblos rurales indígenas, sobre todo, o indios si se quiere llamarles así, no tenían otra cosa que notas de monotonía pero en plan de sufrimiento. Si en los centros urbanos y más aún en las ciudades cosmopolitas, en las grandes urbes, el arte adquiere categorías universales y recibe el influjo de corrientes estéticas modernas, en las zonas rurales semejante cosa no ocurre en mínima escala como reflejo de la gestión urbana. Las notas del folklore musical que halla asidero naturalmente en la ruralidad, son todas ellas o casi todas tristes y pobres.

Estos fenómenos levemente apuntados, ¿tendrán que ver ciertamente con el ámbito psicológico y social de nuestros pueblos y, a su vez, con el hecho de que tales pueblos viven en determinadas zonas geográficas, urbanas unas y rurales, las más? La tristeza musical que se dice caracterizar al pueblo americano y al rural consiguientemente, ¿se deberá a la influencia del paisaje, a la adustez de las punas y páramos, a la soledad agraria, a la silenciosa realidad del campo, o será todo un complejo psicológico y sobre todo a la enorme complejidad de la vida humana que se matiza de impotencias de todo género?

Quién sabe si esta tristeza particular, sentimental, no se haya desparramado en América latina a todos los ángulos de la actividad humana.—Quizás esa tristeza ancestral, atávica, o una tristeza nueva, adquirida y siempre renovada, halla sus signos de evidencia en la total literatura, en la lírica general, en la poesía que hoy por hoy se han tornado distintas pero siempre saturadas de protestas, y éstas no son sino la respuesta al dolor y a la injusticia. Y si no se exagera, acaso esa misma tristeza acompaña a la política, a la economía, a la misma cultura que nos es dada en la amplia dimensión americana. Por lo menos, hay para meditar seriamente en semejantes cosas que son o parecen ser verdad en nuestros países.

Sin que pueda atribuirse en forma completa al factor ambiental físico que contornea la vida rural, sino acaso a complicadas condiciones étnico—culturales, el hecho exacto es que el hombre urbano, por lo mismo que lo es, resulta comunicativo, sociable, apto para mancomunar afanes y procurar el mejoramiento y progreso colectivos, mientras el hombre rural se manifiesta, en la mayor parte de las veces, esquivo, receloso, poco comunicativo, al menos aquel tipo humano cuyo ambiente agrario se sitúa en serranías y mesetas extensas alejadas por lo mismo del ritmo móvil y agitado del urbanismo. La realidad agraria es, por sí misma, inadecuada para favorecer el contacto propicio a la sociabilidad y al frecuente influjo recíproco de los hombres y los grupos. La extensión territorial y la escasez de la población resultan adversas al positivo acercamiento de las gentes, por lo cual se mantienen en cierto modo alejadas unas de otras, con una vecindad que no es propiamente una vecindad de los individuos, sino quizá de las tierras en que dichos individuos hacen su existencia. Si el centro urbano es precisamente el asiento delimitado de una población, ésta se apiña, se arregla, se coloca en condiciones de real vecindad, de cercanía, lo que provoca el mutuo conocimiento y la posibilidad de continuos contactos, base de auténtica sociedad en su verdadero significado; en cambio no acontece de esta manera en la población rural que no es compacta, que no es densa y maciza, salvo excepciones que confirmarían la regla. En la mayor parte de los países latinoamericanos el componente demográfico de su ruralidad está formado por hombres étnicamente mestizos en sus diversas calidades y rangos y, en gran mayoría, en los países de ascendencia indígena aborigen, por los descendientes de los primitivos pobladores de la América. Argentina, Uruguay, acaso Costa Rica, escapan a esta regla por la distinta composición étnica—cultural de sus pueblos. Brasil y Cuba, por el intenso aporte negro o negroide, tienen distintas categorías en su pueblo rural, que es producto de mestización con este último tipo humano. Cosa semejante, aunque en menor escala ocurre con Venezuela, Colombia y Ecuador, en sus zonas litorales es-

pecialmente. En los países de fuerte inmigración europea, Argentina y Brasil, para citar a los dos más fuertes en este sentido, su ruralidad adquiere caracteres nuevos, puesto que son las gentes de ultramar venidas en plan de trabajo, las que junto a los nativos han formado grandes grupos colonizadores que configuran con marcada energía el futuro de estos dos países americanos.

En los pueblos que encierran en su seno fuertes núcleos de población india —y tal ocurre sobre todo con México, Guatemala, Ecuador, Perú y Bolivia— su más precisa ruralidad la integran precisamente dichas poblaciones. Habitadas a vivir en el agro desde su más vieja raíz histórica, en el agro viven en la actualidad, en tierra que puede o no ser de su dominio, según la situación de la propiedad en cada país. Pero estas poblaciones, si bien guardan la remota adhesión al régimen cooperativo que fue su sistema de acción anterior a la conquista, hoy lo mantienen solamente para objetivos de directo beneficio entre sí, pero no lo demuestran con zonas humanas o sociales que les son extrañas. Por el contrario, a éstas las rehuyen y rechazan inclusive cuando pueden hacerlo.

En el agro americano resulta más difícil y por lo mismo más raro que se formen centros de agrupación social con aquel sentido de orden y unidad que se cumple en las ciudades. Por tanto, los hombres rurales permanecen aislados unos de otros o con nexo de acercamiento sensiblemente inferiores a los existentes en los centros poblados, ciudades y villas de toda especie. En este aspecto de consideraciones, resulta bastante difícil entender el significado, al que quiere dársele tono urbanístico moderno, de las renombradas "ciudades" indígenas, ya sean las integradas por los Incas o por los Aztecas, según nos lo narran cronistas o historiadores. El campesino, en estos casos, tenderá solamente a la integración de formas sociales que resultarían apenas como la extensión cuantitativa de los grupos familiares delimitados, a su vez, por las circunstancias geográficas. De tal manera que estos grupos mayores, hechos sobre la base familiar, aparecen unidos inclusive por una cercanía territorial, por un medio topográfico preciso, a los que una sociología rural latinoamericana denominaría con la expresión de "comunidades rurales". Esta "comunidad", por cierto, no debe confundirse con el viejo criterio de la similar organización que formó, en el ayer precolonial, el **ayllu** suramericano, análogo al **calpulli** azteca. Hay analogía entre la antigua y la nueva comunidad, pero no existe identidad efectivamente.

Desgraciadamente, en la mayor parte de los países latonamericanos en donde su política educativa y cultural no ha podido desenvolverse mayormente, existe un contraste marcado entre la labor emprendida por sus Estados en las zonas urbana y la que ha podido lograr

en las zonas rurales. En la medida en que el observador imparcial se aleja de los centros urbanos mayores, pasa a los menores y de éstos se adentra en el sector agrario (la referencia se acentúa en los países de mayor población indígena), mirará cómo el pueblo, la masa campesina se halla en una situación de abandono o descuido o cuando menos deficiencia en cuanto atañe a regímenes educativos y culturales. En tales países aparece el fenómeno extraordinario de la coexistencia de dos mundos dentro de la misma unidad nacional: el mundo urbano cohesionado, unitario, homogéneo, frente al mundo rural hecho de dispersión y lejanía, con hombres y grupos diseminados y distantes y a los que muy poco llega el acicate de una nueva vida y a donde, así mismo, muy vagamente llegan los anhelos de verdadero e íntimo civismo, de amor intenso a la realidad de una sola Patria. La obra educativa es escasa y todavía pobre, no obstante los esfuerzos que se realizan en todas partes de nuestra América por levantar el nivel humano y vital de la totalidad de sus pueblos, sin el discriminio peyorativo de pueblos sumidos en la infelicidad de sentirse rurales, agrarios o campesinos!

La UNESCO sabe hoy cómo es preciso desarrollar grandes luchas en pro de la educación elemental o fundamental, si se quiere, en tierras agrarias de América Latina. Los mismos Estados lo saben respecto de sus países para combatir el analfabetismo cuyo índice es aún muy fuerte en muchos pueblos, pese a que en los años recientes se ha desplegado en todas partes acción educativa, labor cultural y obra de enseñanza entre los pueblos americanos. Los programas pedagógicos que aconsejan la escuela rural tienen que actuar decididamente para implantarse como es debido. Hay países, infortunadamente, en donde dicha escuela es aún mínima y pobre, deficiente y tortuosa. Esa escuela rural tiene que abrir caminos de nuevo entendimiento humano y social entre los grupos infantiles, juveniles y de adultos que pueblan la ruralidad americana. Esa escuela necesita canalizar recursos y energía para obra de solidaridad colectiva. No ha de hacerse en el mundo rural gestiones de simple nostalgia del mundo urbano, o acaso de sorda rivalidad y celo contra este mundo; sino que ha de actuar en forma de equilibrio, de mejoramiento, de cooperación y de armonía generosas y comunes para todas las esferas de cada Patria americana.

El campesino latinoamericano es aún un hombre plagado de prejuicios, de ignorancias, de hábitos desmerecedores, de complejos de menos valer. Hay que enseñarle los métodos de la superación y del esfuerzo para conseguirla. La técnica tiene que luchar contra el empirismo y la ignorancia: para tal objetivo necesita la educación nueva extenderse, ampliarse, humanizarse. Hay países en que el hombre rural en nada se diferencia, a no ser en las características de su medio, del hombre de las ciudades. Pero estos son casos de excepción en el pa-

rama continental latinoamericano. Donde la agricultura existe en condiciones incesantes de mejoramiento y de tecnificación; donde la sanidad y la higiene hacen su obra madura de realidades campesinas; donde la cultura se traduce en hechos y se opera en actitudes vitales, es claro que allí el problema rural se ha dominado. Pocos pueblos podrán mostrar semejante optimismo y semejante éxito social evidente. En cambio, la mayoría descubrirá amargos desconsuelos a este respecto. La ruralidad constituye, pues, aún un grave problema americano en cuanto concierne a deberes de vitalización, de dinamismo creador, de fuente de pujanza humanas, de agradable ámbito para mejorar la existencia. Ruralidad es todavía sueño, esperanza, afán insuperable; ruralidad es aún visión remota de posibilidades, timidez para la acción, miedo a las gestiones sin experiencias, pausa en que el Estado se detiene y no se atreve a actuar como es un deber imperativo.

Los problemas demográficos en la ruralidad latinoamericana resultan extremadamente difíciles para valorarse con exactitud. Dependerá de la forma en que cada país lleve el registro de fluctuaciones y movimientos de la población agraria y de la manera cómo se hayan establecido los sistemas de control de tales movimientos.

En forma general cabe afirmarse, sin recelo de equivocar apreciaciones, que la suma total de la población urbana en cada país no iguala nunca a la suma de la población rural o, cuando más, en contados casos, llega a equilibrarse la una con la otra. Uruguay, Argentina, Cuba y Chile, son los únicos países cuya población urbana, es mayor que la rural. No debe perderse de vista que, según el reparto político-administrativo de muchos países latinoamericanos, las aldeas, los villa-rios, los diminutos centros de población (en el Ecuador las parroquias) tienen la calificación de rurales, porque no alcanzan la prerrogativa mayor de carácter urbano. Por lo mismo, atentas estas consideraciones, la afirmación latinoamericana de la extensa e intensa ruralidad de sus pueblos en general, sin subestimar la importancia de su urbanismo, queda perfectamente justificada.

Las fluctuaciones demográficas rurales varían de acuerdo con las condiciones de cada medio. Allí donde el clima, la naturaleza del suelo, su ubicación topográfica, etc., son favorables para el normal desarrollo de la vida humana, unido a planes y métodos de sanidad e higiene convenientemente realizados, a recursos naturales y artificiales de una buena alimentación y una dosificación correcta del trabajo, allí lógicamente la gente rural crece y se desarrolla con ritmos justos de equilibrio y aún de progreso. Y si son difíciles y adversas, unido a circunstancias de vida contra la salubridad y la higiene y, todavía más, unido a regímenes de alimentación y de trabajo contraproducentes, es incuestionable que el desmedro vital se manifiesta dolorosa-

mente en forma de morbilidad, mortalidad sobre todo de vidas infantiles y juveniles que dan saldos negativos para el equilibrio colectivo y que reducen en potencias y en eficacia la energía rural de los países. América latina, por desgracia, puede encontrarse más, mucho más del lado desfavorable en este aspecto de consideraciones; o, cuando más, serán pocos los pueblos en donde se haya logrado aquel apetecido y fundamental equilibrio.

Aparece más seria la demografía rural y se muestra aún mucho más peligroso su desmedro paulatino, en países de numerosa composición social indígena, en razón de su mayor retraso cultural que se manifiesta en una vida sin orden, sin arreglo, sin expresiones de defensa, sin medios de lucha adecuada contra las enfermedades o la simple pero dura situación derivada naturalmente del ámbito físico en que tales hombres y grupos hacen su vida. Hay que admirarse, más bien, de la vitalidad de esa enorme porción humana que en distintos países ha podido sobrevivir y mantenerse aún en equilibrio, si se considera su modo de vivir, sus manifestaciones negativas de existencia, las condiciones de estrema pobreza y el total desconocimiento de normas de higiene integral para la defensa de su salud y de su vida, y si se considera, además, que para tales grupos nunca hubo (salvo en tiempos actuales y en pocos países) gestión del Estado o de la sociedad para prevenir y para subsanar los tremendos peligros de una vida sub-humana como ha sido —y sigue siéndolo la vida indígena en nuestra América.

No se cuenta, <sup>DEPARTAMENTO
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL</sup> infelizmente, con las estadísticas necesarias para apreciar en su verdadero carácter demográfico el crecimiento, o, en su caso, el estancamiento o disminución de la población rural latinoamericana. No obstante carecer de semejantes referencias y datos, es posible manifestar (ya se lo dijo antes) que dicha población se mantiene en equilibrio y, más bien, aumenta con lentitud e inseguridad su volumen, en la medida en que lo hace generalmente la población de cada país. Se encuentran, es cierto, determinados grupos humanos que por extrema pobreza, por carencia de tierras, por circunstancias difíciles que para su vivir significa la vecindad de zonas sociales más fuertes económica y culturalmente, o son absorvidas en su seno o son obligadas a escurrirse y apartarse de esa vecindad, o, en el último de los casos, llegan a extinguirse. Tal acontece, por ejemplo, con ciertos núcleos aborígenes, rezagos de anteriores pueblos (ejemplo: los indios "Colorados" en el Ecuador) que acorralados, si cabe decir de esta manera, por otros de mayor energía, desaparecen paulatinamente. Explicables fenómenos por otra parte, que resultan de las influencias decisivas que suelen tener las aculturaciones en nuestros medios americanos.

Ya se apuntó, además, el frecuente caso de atracción de las ciudades a las gentes campesinas o rurales. Este hecho es innegable y común —lo creemos— a todos los países, sobre todo en aquellos en donde la economía agraria, por mil razones, se halla en condiciones de constante dificultad y aún de crisis. La ciudad es un incentivo perenne: los hombres buscan su centro con perspectivas de mejoramiento y hasta de simple evasión de su anterior medio del que se sienten fatigados y aún despechados. Las grandes ciudades son un imán necesario para la ruralidad y aún para los pobladores de centros urbanos menores. La economía precaria existente en el agro, en el medio campesino; esa misma economía llena de quebrantos en urbes medianas y pequeñas, determinan una corriente de aflujo a las grandes ciudades en pos de mejor suerte. La aventura, porque lo es en general, casi siempre es dolorosamente castigada por todos los desatinos, puesto que lo que acontece es que se congestionan los centros urbanos, se aumenta la competencia en el trabajo, se crean mayores problemas y aparece al final que la solución estriba en uno de estos dos caminos: o se retorna compungidos y desengañados al lugar de origen o de trabajo anterior, o se hace cara a la aventura y se busca desesperadamente cualquiera ocupación, al menos si no se puede acampar con fortuna en el presupuesto de la burocracia.

El movimiento a la inversa, si se ha presentado en países como Argentina, Brasil y alguno otro, no es muy frecuente en América latina. Solamente en casos excepcionales se produce la salida del medio urbano hacia la ruralidad y ~~semejante hecho tiene escasas proporciones sociales~~ tiene escasas proporciones sociales. Por cierto, téngase muy en cuenta que el hombre connaturalizado con el agro, el indio, por ejemplo, terrígeno por excelencia; o el individuo que se aquerenció naturalmente en aquel medio, porque allí hizo su vida y allí hicieron sus mayores, muy difícilmente se resuelven a abandonar su tierra, su rincón, su trozo de suelo; y no obstante, en ocasiones, más por cierto el hombre de jerarquías sociales distintas, así tiene que hacerlo por los mandatos inexorables de la vida.

En cuanto a las migraciones internas, sobre todo de gentes de trabajo, que se producen más ocasional o temporalmente que en forma definitiva, habrá de tratarse más adelante.

De las anotaciones hechas en relación a la extensión superficial de los países latinoamericanos y a la densidad de su población, se desprende en forma cierta que todos ellos, en unos más por cierto, existe un índice demográfico realmente pequeño, al menos si se lo compara con el índice alcanzado en países de Europa superpoblados como Holanda, Bélgica, Suiza, etc., así mismo en relación a su superficie geográfica o territorial. Quiere esto decir que fuera de sus áreas urbanas aquellos países guardan más soledad y ausencia de seres humanos en

su tierra campesina o rural que elemento que la pueble o trabaje. Solamente de este modo se explica el hecho de grandes porciones de territorio, zonas geográficas considerables en las que apenas si hay escasos hombres y menguado número de familias. Y solamente así se explica aquel otro fenómeno de la existencia de enormes, a veces de incomensurables haciendas, fincas, predios rurales, estancias, ranchos —cualquiera que sea el nombre con que se le llame— que constituyen en muchos países el patrimonio de los privilegiados en calidad de dueños y señores de la tierra.

La población rural, por consiguiente, se halla dispersa y regada muy a distancia en América Latina. De este hecho se desprende —como ya se lo ha anotado anteriormente— que el hombre rural vive casi siempre solitario, puesto que su familia significa la extensión biológica-psíquica de su propia persona. Solitario, en efecto, sin contacto creciente como en los centros urbanos. Solitario, lo que implica automáticamente una actitud psíquica inapta para la solidaridad, ya que ésta es producto de la sociabilidad. En los pueblos agrarios cuya característica consiste en efecto en esta manera de vivir a distancia, de no penetrarse con los problemas íntimos que a todos afecta, muy tardeamente se han realizado progresos de orden social y muy lentamente han conseguido, por lo tanto, conquistas económicas, jurídicas o culturales que les conciernen; y si lo han logrado es por el influjo que les vino de fuera de su órbita, fuera de su ámbito, fuera de su medio, como ímpetus mayores de justicia y solidaridad nacional y, a veces, extranacional.

Creemos que es de subida importancia la anotación que hacemos, pues que, sobre todo, en los países andinos, cuyas condiciones no nos son más conocidas, aparece mucho más, en la realidad rural, la posición solitaria de los hombres que su actitud solitaria, salvo los casos de adhesión interhumana o social del campesino indígena a requerimientos de defensa común. Pero ordinaria y normalmente, es la soledad la que se impone, es la falta de estímulos acerca de una verdadera e íntima "comunidad" la que resalta casi siempre. Es obvio que el hombre rural argentino, o el uruguayo e incluso el brasileño, por especiales condiciones étnico-culturales pueden lograr una abierta solidaridad de clase, una espontánea iniciativa hacia el compañerismo estrecho y pujante. Así mismo ocurre en otros países, aunque en grado menor, cuando se trata de gentes rurales provenientes de caudal humano foráneo o de elemento negroide, apto éste por naturaleza para la intercomunicación y aún la solidaridad.

En todo caso, la dispersión constituye la esencia de la vida agraria. En el campo latinoamericano impera y domina la naturaleza, no el hombre todavía porque se halla en minoría y se asienta de distancia

en distancia. Qué largos caminos o veredas, qué trechos más difíciles hay que recorrer en busca de los "partidos", "parcialidades", "anejos", "comunidades", en todo caso el asiento habitual de las gentes agrarias!. Cómo se anota en nuestros países la hosca lejanía de las tierras sin un solo habitante, la soledad de punas y páramos, la ausencia de vida humana en extensiones de tierra parda y pesada!. Cómo se diferencia el campo, el ámbito rural de nuestra América con los similares europeos en donde jamás se observa un kilómetro cuadrado de extensión agraria sin pobladores, sin habitantes, sin viviendas cercanas, sin casas que denotan la presencia del hombre!.

Para toda gestión que el Estado o la sociedad pretendan hacer en beneficio de la ruralidad, precisamente esta dispersión es un óbice insalvable. Las obras educativas rurales —la escuela, pongamos por caso— se dificultan grandemente por esta lejanía dispersadora del elemento humano. Las obras de sanidad e higiene, de seguridad social, absolutamente lo mismo. Y, por sobre todas las cosas, la vialidad, el régimen de las comunicaciones, los métodos de contacto entre las ciudades y el agro resultan, en definitiva, una monstruosa montaña de problemas y dificultades que casi siempre sobrepasan las sencillas posibilidades existentes para afrontarlos en nuestros países, muy especialmente en aquellos en donde la orografía ha hecho su formidable opulencia volcánica y cordillerana.

Hemos enunciado la vialidad y es preciso detenerse un poco en semejante cuestión que, es, acaso, la clave fundamental para el verdadero progreso de los pueblos, donde quiera que se hallen, donde quiera que hagan su vida y su trabajo. Si los grandes y históricos lemas que hombres de honda visión americana, estadistas y políticos, pusieron en auge y aún perduran por su verdad y su realismo lógico, conviene en efecto recordar algunos de dichos lemas. "Gobernar es educar", proclamó Sarmiento en una etapa sombría de la historia cultural, no solamente de Argentina, sino de América toda. "Gobernar es poblar", aseguró aquel otro visionario, Alberdi, dando una lección sociológica para nuestro mundo. Pero quizás es más objetiva y rotunda la expresión de Washington Luis, cuando enunció este lema de significación escencialísima para la totalidad de nuestros países americanos: "Gobernar es abrir caminos". Nadie discute la verdad profunda que encierran semejantes expresiones, pero para nuestro caso, qué bien suena, qué admirablemente cuadra la frase sonora y rotunda de Luis sobre la forma de gobernar en América: abriendo caminos!

Desde siempre, desde los más lejanos años de la historia del mundo, la preocupación escencial de los hombres fue la de buscar los medios más expeditos de comunicación entre los pueblos. Es que supieron que sin vías de contacto, sin recursos de acercamiento, la vida social

resultaba imposible. No cabe que hagamos historia de la vialidad, pero si conviene poner énfasis en la consideración de los caminos imperiales de los Incas cuyas huellas aún se conservan. Los Incas, sabios gobernantes, decidieron que sus vastos dominios debían mantener vías de comunicación, y así lo hicieron.

Desde aquellas épocas remotas en que los famosos "chasquis" recorrián de un extremo al otro del imperio, a través de cordilleras frágiles y tierras difíciles, llevando y trayendo el correo incásica, hasta nuestros días de inmenso progreso de las comunicaciones, qué enorme distancia y qué sorprendentes diferencias.

En el siglo anterior, cuando los países americanos se sacudían de la tutela política española, al mandato taumaturgo de los capitanes de nuestra Gesta Magna, admira y causa estupor seguir los pasos de los ejércitos y continuar por el itinerario de los héroes. Sin otros medios de transporte que el caballo o con marchas durísimas a pie esos hombres se trasladaban de uno a otro lado de los países, pasaban las cimas heladas de los páramos, corrían más que andaban en pos del adversario, sin otros caminos que los viejos rezagos de rutas indígenas llenas de peligros y asechanzas. Jornadas y jornadas de erranza, de admirables marchas y contramarchas, agotando energías para salvar la inmensidad de las tierras de América.

Hasta hace pocos años, antes de que el avión acortara distancias y produjera el milagro de hacerle diminuto al mundo, cómo resultaba tremenda empresa visitar pueblos inaccesibles, lugares imposibles, sitios desconocidos casi por todos (En el Ecuador, en aquel entonces, era más fácil para un lojano ir a Lima por tierra que llegar a Quito, capital de la nación; y para llegar a Esmeraldas era inevitable un largo viaje marítimo por vía de Guayaquil).

Pero hoy mismo, en la actualidad que ha impuesto maneras de velocidad la vida y la cultura, ¿podremos asegurar que en los países latinoamericanos hemos alcanzado un desarrollo vial total y completo, o que los sistemas generales de intercomunicación han obtenido un mejoramiento integral? Qué lejos estamos aún para responder afirmativamente a esta interrogación. Es comprensible naturalmente, que acrecen las dificultades incluso hasta convertirlas en imposibles, en los países en los que la configuración geográfica (ya se lo advirtió) vuelve más duro y grave cualquier plan de vialidad. Vencer las formidables barreras andinas, por ejemplo, con ferrocarriles y carreteras, ha constituido proezas de la ingeniería y la técnica, a más de significar proezas fiscales y económicas en general. Abrir vías en la pampa dilatada o en las mesetas fáciles; seguir el suave curso de los ríos en los litorales abundantes, resulta absolutamente diverso de empinar caminos a alturas inverosímiles y trasmontar cordilleras fabulosas, como

ocurre en Bolivia, Perú, Ecuador, Colombia, los países centroamericanos en general, hasta México. Basta recordar la increíble demora en concluir esa arteria vial panamericana que atraviesa las Américas y que, en efecto, resultaría la coronación de un gran anhelo de comunicación entre los pueblos. Su inmenso costo y grandes problemas han retardado la construcción de la gran vía, sobre todo en los países de montaña en donde las dificultades se vuelven mayores y aumenta, por consiguiente, el valor de semejante obra.

La política vial y de comunicaciones en general ha adquirido un ritmo acelerado y fuerte en los últimos tiempos en casi la totalidad de los países del mundo colombiano. Y no se trata de hacer obras suntuarias con carreteras o autopistas que cuesten millones y millones, sino de abrir caminos entrecruzando los países para unir y vincular centros poblados, puertos especialmente, con las zonas ricas y feraces de la producción agraria. Tal es la consigna vial americana de actualidad y a este fin tienen que consagrarse sus esfuerzos todos los Estados. Sabemos de sobra que Argentina, Brasil, Uruguay, Chile, México inclusive, se hallan muy adelantados en sus afanes de vialidad y que día a día progresan sus caminos en todas las direcciones que la economía nacional aconseja. Los demás pueblos, pese a sus afanes, no pueden aún llenar sus programas mínimos a este respecto y tardará mucho tiempo para que lo consigan (En el Ecuador, como es bien sabido, existe un plan vial considerable y valioso, que se lo está desenvolviendo con sistema, pero a costa de inevitable tardanza y millonario desembolso de dinero. Para muestra, el ferrocarril a Esmeraldas representa un anhelo nacido en la Colonia y que hasta hoy no se hace realidad).

El ámbito rural, pues, ha progresado en cuanto a vialidad y comunicaciones aunque, como es obvio suponerlo, cien veces más se anota dicho progreso entre los centros urbanos de cada país. No obstante, cuánto falta todavía y cómo será difícil atender al cada vez más creciente imperativo de la vialidad y las comunicaciones generales en nuestros países. En tanto es mayor la extensión territorial más complicadas y graves serán sus necesidades de caminos: esta es una verdad que no admite prueba en contrario.

La economía basada en la agricultura depende, para su buen desarrollo, de que cada país tenga vías de acceso a los lugares de la producción. Sin esto como hecho evidente y necesario, cae por su peso cualquier programa de fomento, de progreso, de prosperidad. Cómo duele considerar que grandes riquezas agrícolas, enormes posibilidades de exportación se desperdician por los inconvenientes terribles que la falta de caminos representa en nuestros países, lo que equivale a perder precisamente esa riqueza que se malogra pese al consumo dentro del mercado doméstico.

Habríamos querido presentar cuadros acerca del desarrollo vial de cada país y el sistema de intercomunicaciones. Nos ha sido imposible, y ello es causa para que solamente hayamos hecho consideraciones de orden general y teórico al respecto.

Condiciones de vida de la población rural.—Las condiciones de vida de un pueblo, su standar vital, suelen demostrar de inmediato la existencia de dos factores decisivos y trascendentales que son el motor que impulsa a la colectividad a manifestarse tal como ella es: la economía y las circunstancias culturales. Ambos son indispensables y se complementan necesariamente. Economía desmedrada y angustiosa, aunque la cultura exista espiritualmente, en nada benefician al hombre y al grupo. Riqueza y fortuna sin cultura, resulta una monstruosidad. La justa conjunción de ambos factores da al pueblo aquel nivel de existencia compatible con el rol que le concierne.

Para valorar las calidades de la vida de los grupos humanos extensos precisa adentrarse en su seno profundo y examinar debidamente sus reales modos de vivir, no sus apariencias engañosas. Hay que estudiar objetivamente como se muestran, día a día, las perspectivas promisoras o desfavorables para una colectividad en cuanto atañe a su régimen vital, a sus costumbres, a sus requerimientos y medios de satisfacerlos, a su ansiedad de progreso, a sus afanes, a todo. Un justo balance de las condiciones que afluyen en las esferas sociales estudiadas otorga la severidad de un índice de apreciación adecuada.

¿Qué se puede decir de la vida de las poblaciones rurales latinoamericanas? ¿Se alimentan bien, como podría creerse desde un punto de vista argentino, supongamos; o se mueren de quebrantos alimenticios, como puede juzgarse desde un punto de vista rural ecuatoriano, ecuatoriano, colombiano, peruano, boliviano, con las salvedades que conviene establecer? ¿Tienen viviendas adecuadas y cómodas, con casas que sirvan para dignificar la vida humana, tienen y usan vestidos convenientes e higiénicos en toda la inmensa realidad rural de nuestros países? Las preguntas son excepcionalmente difíciles para contestarlas satisfactoriamente.

El **Standar de vida o modo de vida**, según la Oficina Internacional del Trabajo ("Le standard de vie des travailleurs", Genove, 1936) comprende todos los elementos de carácter económico u otros, que concurren a formar el sistema de vida del individuo y que contribuyen a su bienestar (o a su malestar), es decir, no solamente el modo ordinario de alimentación, de habitación, de vestimenta y el consumo de otros bienes y servicios económicos, sino también las condiciones de trabajo, las distracciones intelectuales, la actividad social, las relaciones familiares, etc. En síntesis, esta expresión comprende la totalidad de consi-

deraciones económicas, sociales, políticas, intelectuales y morales que condicionan el sentimiento de bienestar del individuo".

Modestamente, porque es imposible estudiar la complicada trama de los problemas que semejante definición comporta, debemos solamente seguir las líneas generales que sobre este mismo tópico siguió, hace años, en valiosa obra el tratadista chileno, Moisés Poblete Troncoso (*El Standar de vida de las poblaciones de América*.—1942). Nos bastaría, si pudiésemos hacerlo con algún mérito, estudiar las condiciones referentes a alimentación, vivienda, vestido, la salud mental y física en nuestros países, en su aspecto rural.

Acerca de los regímenes alimenticios en la población de América y en hispanoamérica o, si se quiere, latinoamérica, especialmente, se han hecho serios estudios así de carácter nacional, debido a investigadores médicos e higienistas y sociólogos: como de índole internacional llevada a cabo, primero, por la Sociedad de las Naciones y posteriormente por la ONU, sus Organismos Especializados, entre ellos, la FAO, la Organización Mundial de la Salud, la O.I.T., sin olvidar las gestiones sistemáticas que nuevos mecanismos regionales como la Unión Panamericana, el Instituto Indigenista Interamericano y la CEPAL han llevado a la práctica asiduamente. Por lo mismo, ya no se trata, ni mucho menos, de estudios vírgenes o de problemas vitales y sociales intocados hasta ahora.

Aquel distinguido escrutador de realidades sociales desde ángulos de la medicina, el argentino doctor Pedro Escudero, es un claro ejemplo de orientación científica por los senderos del afán positivo en bien de los pueblos en la materia de que se trata. El Dr. Virginio Gómez, en Chile, ha hecho también obra ardorosa y buena. Pablo Arturo Suárez, en el Ecuador, auspició y ensayó este género de investigaciones en nuestra Patria. Jorge Bejarano, en Colombia, hace cosa semejante y valiosa, al igual que en el Brasil, entre muchos otros investigadores, aquel incansable y valiente profesor Josué de Castro en su libro "Geografía del Hombre" (Buenos Aires, 1950), refleja el panorama doliente de la alimentación popular en su país y pone el dedo en la llaga al respecto. Pléyade son ya los estudios de semejantes problemas en la extensión americana, desde México a la Argentina, con el ideal humano de buscar medios para mejorar el standard alimenticio de los pueblos de este sector del mundo.

Podría estimarse que dentro de los dos ámbitos existentes en un país, el urbano y el rural, para los menesteres alimenticios quizás este último es más viable y fácil que el primero, en razón de que la agricultura es la fuente de todos los elementos fundamentales de la nutrición y porque es en el campo en donde prícisamente se producen dichos elementos. Inclusive la misma economía rural es de consumo por propia

definición y por la naturaleza de los fenómenos que en el agro se desenvuelven, mientras la economía urbana tiende cada vez más a ser economía de cambio, de comercio, lo cual agrava y hace económica- mente más difíciles en su cuantía los procesos de la circulación y reparto de las riquezas. En el medio urbano, por lo mismo, adquiere fundamentalmente significado económico el régimen de los salarios y en general de todos los medios de remuneración o ganancia de los hombres. Es claro que también tiene importancia en el ámbito rural, pero sensiblemente menos que en el ámbito urbano. Por lo tanto, para el justo avalúo de los requerimientos alimenticios de un pueblo, de sus distintas zonas sociales, no hay cómo perder de vista el factor esencial de los ingresos individuales o familiares porque éstos se encuentran en estrecha relación con los egresos necesarios y de éstos en primer término, los de la ineludible nutrición.

Moisés Poblete Troncoso (ob. citada), refiriéndose a este problema, señala las proporciones o porcentajes de los presupuestos que se emplean en la alimentación en diversos países: Argentina, 56.92% a 60,31% y aún a 63,9%; Brasil, da, 31,2%; Ecuador 42% (familia) 60%; Estados Unidos, 36,7%; México, 56,4%. Como es obvio, se trata del presupuesto obrero en general y conviene advertir que se refieren estas cifras aproximadas a hace más de diez años. Nótese, porque ello es importante, que a mayor ingreso por salarios corresponde un porcentaje menor en gastos alimenticios, y viceversa, lo cual es muy significativo por las repercusiones que ofrece en la totalidad del presupuesto individual y sobre todo familiar, ya que a menor ingreso corresponde mayor sacrificio de otros menesteres puesto que los de la nutrición, mala, deficiente, incompleta y todo, son inexorables por necesidad.

¿Cómo podríamos fijar porcentajes y proporciones de la economía familiar en la población rural en cuanto se refiere a gastos alimenticios?. No nos atrevemos ni siquiera a aventurar suposiciones al respecto. No obstante, sea que el valor de la nutrición se lo presente en monetario, en especies o en trabajo, el hombre rural necesita pagar el valor de sus alimentos diarios y de su familia, aún para el pobre, para la exigua ración alimenticia que su habitual manera de vivir le obliga.

En el año 1939, en Buenos Aires, según lo narra Poblete Troncoso, se llevó a cabo una conferencia sobre Alimentación, bajo la presidencia del Dr. Pedro Escudero, al igual que diez años más tarde se celebró otra en la misma ciudad, patrocinada por la FAO. El resultado o balance de aquellos certámenes no puede ser más adverso, más triste, más trágico. Las gentes representativas de América hablan y claman por la miseria alimenticia popular. Los hombres de todos los países di-

cen la amargura de las colectividades que materialmente se desnutren, se agotan por la falta de una justa y equilibrada ración alimenticia. Por descontado que, pese a las gestiones que en todas partes se ha desplegado —hay que anotarlo en justicia—, muy poco, demasiado poco ha podido conseguirse y subsisten en pie tan agudos problemas de ansiedad humana, de inmisericorde desmedro de los pueblos.

Cuando se analizan con más detalles los datos que los investigadores han realizado en cada país y se observa la monotonía monstruosa de la alimentación del pueblo y del pueblo rural naturalmente; cuando se constata que el hombre rural no utiliza sino muy excepcionalmente carne y leche, al menos en los países andinos de enorme colectividad aborigen; cuando se advierte que el maíz resulta aún el básico alimento humano de nuestra América y el arroz y el banano y la patata además, aunque en grado menor, pero que el trigo resulta inaccesible para las mayorías; cuando se estudia (en el Ecuador lo hemos visto con dolor nacional. Consulte la obra realizada por el Instituto Ecuatoriano de Antropología y Geografía, editada por el Instituto Nacional de Previsión y especialmente las denominadas "Pusir" e "Illumán") esa miseria creciente en las masas que apenas si logran poner en sus bocas hambrientas trozos resecos de alimento o la migaja que obtienen luego de su ambular desesperado; cuando se sabe que millares de niños infelices se saturan de tragedia prematura y no aprenden ni a sonreír ni a vivir racionalmente y que sus cuerpos magros riman con sus espíritus magros también, cómo surge empeñosamente la protesta contra tanto dolor y tanta injusticia reinantes en nuestros pueblos colombinos.

Ignorancia y pobreza son los enemigos primeros de las colectividades americanas y en particular las campesinas o rurales. A pesar de los largos consejos que los expertos en dietética, que las organizaciones especiales de orden médico - higiénico dan a nuestros pueblos, no se ha logrado establecer alimentación adecuada y conveniente. Las vitaminas resultan buenas para la teoría, no para la práctica de la nutrición popular.

Desde hace muchos años, el Instituto Indigenista Interamericano y gran cantidad de expertos en dietética y en agronomía, además, amonestaron a los gobiernos e instituciones, a los hombres de buena voluntad para que ensayasen y luego cultivasen en gran escala el fréjol "soya" con el que los nutricionistas habían hecho multitud de combinaciones alimenticias. Creemos que muy poco caso se hizo y sigue haciéndose a este género de amonestaciones en nuestros países.

En el interesantísimo libro "Poblaciones Indígenas", de la Oficina Internacional del Trabajo (Ginebra, 1953), se anotan estas verdades (Págs. 95, 96) : "En 1946, el Comité de Cooperación con Amé-

rica Latina presentó los siguientes datos generales sobre el régimen alimenticio del indio del macizo andino meridional: los ingredientes básicos son el maíz, la cebada, el chuño (patata deshidratada) y el trigo, en altitudes inferiores a 3.800 metros, y el chuño, la quina, la oca y la cebada, en altitudes superiores a la mencionada. En muchas regiones, el aborigen come carne solamente en días feriados o de mercado; el potasio o el magnesio son escasos debido al consumo poco frecuente de frutas y vegetales; la presencia del bocio en muchas regiones significa que el régimen es deficiente en yodo; debido a la pobreza del suelo y al consumo muy escaso de leche es también muy pobre en calcio y en fósforo; por lo común, el niño nunca bebe leche después del período del destete, que comienza a los dos años de edad. Su régimen alimenticio es indudablemente pobre en todas las vitaminas, pero en muchos distritos es particularmente precario en vitaminas B, como lo prueba la incidencia de enfermedades de la piel y de los ojos; también es pobre en vitaminas C. En general, el indio de los Andes sufre los efectos de la falta de vegetales y proteínas en su alimentación. Las enfermedades de carencia y los desórdenes estomacales son comunes. La expectativa de vida oscila entre 32 y 40 años y la mortalidad infantil es excepcionalmente elevada. En Ecuador, de cada 20.000 recién nacidos, 6.000 mueren en el transcurso del primer año de vida".

El doctor José María Bengoa, en su estudio "Medicina Social en el Medio Rural Venezolano" (Revista de Sanidad y Asistencia Social, octubre, 1940, Caracas), asienta estas resonantes declaraciones: "No cabe duda de que el problema de la alimentación está ligado al de la miseria, pero no menos cierto es que también la ignorancia coadyuva en hacerlo más grave y por lo tanto de más difícil solución. Este criterio sustentado por Lord Astor, Presidente de la Comisión Mixta del Problema de la Alimentación de la Sociedad de las Naciones, es de magnífica aplicación a nuestro medio rural. Miseria e ignorancia, son los dos factores que incrementan el problema de la alimentación en Venezuela, y, para nosotros, la segunda con superior influencia. La miseria constituye factor decisivo en los obreros industriales, cuyo gasto de alimentación es invariablemente cubierto por parte del salario. A menor salario mayor economía alimenticia. El "salario del hambre" como se ha dado en llamar al salario insuficiente, es el causante esencial de la hipocalimentación del obrero, pero con más influencias en el obrero industrial que en el obrero agrícola, conviene advertirlo".

Siegfried Askinacky, en su "Méjico Indígena" (Pág. 77) afirma: "...Pues bien, es de sobra conocido que la alimentación de la población de Méjico es insuficiente. Todos los que han escrito sobre

esta cuestión están de acuerdo en que el campesino y el obrero mexicanos se nutren mal. Para referirnos a casos concretos e investigados personalmente, indicaremos que, por ejemplo, en Yucatán donde hemos emprendido en 1935 estudios especiales sobre la alimentación de los peones ocupados en el cultivo y explotación del henequén, existía una deficiencia calórica que alcanzaba un 35% de la nutrición normal. Aquellas "máquinas térmicas" que son los trabajadores mexicanos; máquinas cuyas "calderas" no reciben suficiente combustible, no pueden generar la misma energía que las de los obreros ingleses o norteamericanos cuyo organismo se encuentra en un estado inmejorable, que viven en excelentes condiciones sanitarias y se alimentan bien. En el trabajador mexicano, la insuficiencia alimenticia, a la vez que disminuye el rendimiento energético, repercute en el organismo que no recibe los elementos indispensables para su funcionamiento normal".

Luis N. Sáenz, en su estudio, "El punto de vista médico en el problema indígena peruano" (Lima, 1945), asegura: "...En pocos grupos humanos se pueden encontrar, en épocas que no sean de hambruna generada por la guerra, la peste o alguna otra anormalidad, deficiencias alimenticias tan graves como las que se encuentran en el hombre del pueblo de la Sierra del Perú".

A pesar de los años que han pasado desde las anotaciones hechas en diversos países, es posible creer que, por desgracia, las posiciones generales no han variado mayormente; y, que, por lo menos, si no se han mejorado las condiciones de la alimentación popular latinoamericana, y la rural por consiguiente, se mantienen aún, y no sabemos hasta cuándo, un nivel de nutrición muy bajo y necesariamente peligroso para las clases sociales de inferior nivel cultural en la América.

No se puede ni debe olvidar que, a más de estas condiciones de rica nuestra.

mala nutrición colectiva, existen otros factores que suman para hacer más duro y trágico el destino de los pueblos en grandes sectores de humanidad latinoamericana. Sobre la alimentación defectuosa y deficiente, que no llena jamás los requerimientos de reposición y composición orgánica de los hombres, hay que colocar la obra destructiva, malsana, dolorosa que realizan los hábitos negativos en que suele sumirse, infortunadamente, el hombre de América, sin que de semejante gravedad se escape el individuo urbano, ni el que pertenece a clases presumiblemente mejores, menos, muy menos el inerte hombre rural en nuestros países. El alcoholismo, el chichismo, el cocaísmo son males que afectan con caracteres de atrocidad a muchos pueblos en los que se enseñorea la degeneración, la enfermedad y la muerte. Se sabe bien las proporciones que toman en la mayor parte

de los países, para no decir en todos, semejantes hábitos. Y ya está probado a la luz de los análisis científicos que los higienistas y médicos han hecho, lo cual han recogido los sociólogos, que en cuanto es mayor la diferencia alimenticia, en cuanto es más fuerte el déficit de nutrición de las gentes, tanto más éstas buscan extrañas compensaciones para su organismo enfermo o debilitado y aún para su psiquis tambaleante, en el uso y abuso de tóxicos que aparentemente los reaniman y dan fuerzas, pero que lenta y sistemáticamente socavan su fortaleza y minan su potencia humana hasta exterminar la vida misma y, lo que es más, con graves quebrantos para la propia descendencia.

La ONU y en particular la Organización Mundial de la Salud, aparte de estudios realizados en la región americana por organismos regionales americanos también, han entrado abiertamente a la confrontación científica de tan tremendos males de muchísimos de nuestros países. En lo que respecta al uso de la coca que se practica en Bolivia, Perú, Colombia y algún otro país (el Ecuador es una isla que se salva de este naufragio sudamericano). Carlos Gutiérres Noriega, médico e investigador peruano, indica ("El hábito de la coca en Sudamérica". Cita hecha en "Poblaciones Indígenas") : "el número de personas habituadas a la droga en América del Sur es aproximadamente de cinco a seis millones". Y la Comisión especial para el estudio de la hoja de la coca, nombrada por las Naciones Unidas, que estudió sobre el terreno de tal problema en el año 1949, asegura en su informe que "el número de masticadores de coca, sin contar los mestizos, de uno y otro sexo, en el Perú asciende a 1'268.596, y en Bolivia, a 913.875. El noventa por ciento de los obreros mineros del subsuelo, tanto indígenas como mestizos, son coqueros" (O.I.T. Op. citada, Pág. 171).

¿Cómo serán las proporciones acerca del chichismo que se practica, cualquiera que sea el nombre con que se sustituya al de "chicha", en varios países americanos de ascendencia indígena? ¿Y cuál será, en fin, la proporción fabulosa que corresponda al alcoholismo, en multitud de sus formas, en toda América latina? Que se queden sin respuesta estas interrogaciones dolorosas, terribles.

En un libro conocido en nuestra América latina, "Latin America in the Future World" (Nueva York, 1945) sus autores, George Soule, David Efrón y Norman T. Nees (cita hecha por Josué de Castro, "Geografía del Hombre", Págs. 25, 26, 27 y 28) formularon estas conclusiones de su examen y estudio de las condiciones de vida en esta parte del mundo americano. Son numerosas conclusiones, pero de un acre sabor de amargura e impotencia para nuestros países. Dicen así:

"1º—Los dos tercios, tal vez más, de las poblaciones de la América latina están constituidas por subnutrido; las poblaciones de ciertas

tas regiones se presentan, aún más, en estado de hambre absoluta. La mayoría está mal alimentada, mal vestida y mal alojada.

2º—Las tres cuartas de la población de la mayor parte de los países de la América latina están constituidos por analfabetos; en los demás países la proporción de analfabetos oscila entre 20 y 60 por ciento.

3º—La mitad de la población de la América latina padece dolencias infecciosas o necesidades.

4º—Las dos terceras partes de la población de la América latina no gozan de beneficios de la asistencia social.

5º—Cerca de un tercio de las poblaciones trabajadoras (especialmente millones de trabajadores indios) continúa sin participación alguna en la vida económica, social y cultural de la comunidad latinoamericana. El poder adquisitivo del indio, en muchas zonas, es igual a cero. Con excepción de México, el indio es, políticamente, un ciudadano de segunda clase.

6º—Dos terceras partes de la población latinoamericana viven en condiciones semifeudales de trabajo.

7º—Una sorprendente mayoría de la población rural no posee tierras. Dos tercios, si no más, de los recursos agrícolas, forestales y ganaderos pertenecen a una minoría de terratenientes nacionales o a organizaciones extranjeras, o son controladas por éstas.

8º—La mayor parte de las industrias extractivas de la América latina pertenece a, o es controlada por organizaciones extranjeras; considerable parte de los ~~beneficios~~ ^{DE DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL} sale de los diversos países. Del mismo modo; muchas ^{DE DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL} organizaciones de producción y distribución son controladas por el capital extranjero ausente.

9º—Las condiciones de vida de la masa de la población latinoamericana son particularmente inestables, dependiendo de las fluctuaciones del mercado extranjero. La concentración de una especie de industria extractiva o la monocultura de productos de "sobremeresa" (café, azúcar, cacao, banano, etc.), para el consumo exterior, más que para el consumo interno, han llevado a varias regiones latinoamericanas al borde de la ruina económica.

10.—El comercio interior y el intercambio comercial de los países latinoamericanos son esencialmente rudimentarios. Existe gran desequilibrio económico entre distintas zonas de un mismo país, como también entre los diversos países. Las limitadas oportunidades de intercambio comercial en los países latinoamericanos son similares a las del siglo XVI, cuando España, por intermedio de la Casa de Contratación de Sevilla, prohibía a las Colonias latinoamericanas negociar entre ellas. El intercambio latinoamericano representa apenas el 7% del comercio total de América latina.

11.—La estructura semicolonial de la economía latinoamericana se refleja en los medios de transporte; los ferrocarriles y la navegación marítima se destinan, en su mayor parte, a transporte de materias primas del interior hacia los puertos de embarque para el extranjero y, ocasionalmente, para el desarrollo del mercado interno. La deficiencia de transportes es un factor importante en el limitado intercambio latinoamericano.

12.—Con excepción de Colombia, Argentina, Brasil y Uruguay, la proporción de los individuos productivos o de los bien remunerados es mucho más baja que los Estados Unidos o la de Europa (cerca del 31%, mientras que en los EE. UU. en la época de la desocupación, era de 39,8%; en Europa, 45% y en Australia, 42%). La alta proporción de la población no aprovechada constituye un peso considerable para la parte económicamente productiva.

13º.—La capacidad productiva del trabajador latinoamericano es muy inferior a la del norteamericano o del europeo, por las razones anteriormente expuestas: subnutrición, ignorancia y falta de elementos técnicos adecuados”.

Hemos transcritto exactamente las conclusiones anteriores porque son muy importantes, aunque —para decir la verdad— hoy aparecen exageradas en determinados aspectos. No obstante, los problemas allí enunciados y que versan sobre la totalidad de las cuestiones económicas, sociales, culturales, etc., de América Latina, guardan una profunda amonestación a nuestros países acerca de su destino, acerca de lo que crece angustiosamente en el seno de nuestros pueblos, si no se detiene la avalancha negativa que nos arrastra hacia el caos.

En el orden de las necesidades vitales del hombre, luego de la alimentación, debe colocarse la de la vivienda. Inmediatamente después, para seguir el orden trazado, la necesidad de vestido. Asuntos, ambos, que entrañan manifestaciones culturales, pero que denotan, además, posibilidad o potencia económica en el individuo y en el grupo social para satisfacer semejantes requerimientos de la existencia.

Poblete Troncoso (Ob. citada, Pág. 205) indica estas cifras porcentuales del presupuesto del trabajo en distintos países de América en lo relativo a los gastos indispensables de la vivienda. Téngase en cuenta, por cierto, los años transcurridos desde entonces (1942), para los efectos de la comparación con estimaciones económicas actuales. Las cifras son éstas: Argentina, 20,54%; Brasil, 21,3%; Colombia, 17,9%; Chile, 15,8%; Canadá, 19,9%; Ecuador, 14%; Estados Unidos, 21,1%; México, 9,7%. Coloca también Poblete a Suiza, con 23,7%. Como puede verse, no se anotan datos o referencias relativamente a los demás países americanos. Sin embargo, es posible

creer que la situación en todos ellos tiene un común denominador desfavorable en cuanto al régimen económico que la vivienda comporta, sea que se la obtenga en propiedad —cosa todavía minoritaria—, sea que se la adquiera en condiciones de arrendamiento. Pero para los menesteres de análisis de las condiciones rurales latinoamericanas, conviene insistir, como se hizo al referirse a la nutrición, en que puede estimarse sin vacilaciones que el problema angustioso de la falta de habitaciones, carencia de edificios, déficit de viviendas resalta con caracteres muy difíciles en el medio urbano, en las ciudades, en centros de concentración social mayor, y va disminuyendo en la medida en que disminuye también la importancia de tales centros, hasta llegar al ámbito agrario en donde el hombre se da maneras para encontrar un refugio, y si no lo encuentra lo fabrica aunque sea en condiciones de constante y perturbadora precariedad. El creciente e irresoluble, hasta hoy irresoluble inquilinato, tiene sentido y gravedad en las urbes, no por cierto en los pequeños y mínimos poblados y menos en el medio campesino de nuestros países.

Una inmensa variedad de tipos de vivienda, de habitaciones, de casas, como es presumible, existe en los distintos países. De una nación a otra, dentro del mismo país de una región a otra, incluso de ciertas localidades a otras, cambiarán de modelos, diferirán los recursos, pero en todas partes, esto sí, la habitación rural, la vivienda del hombre campesino y muchísimo más aún del infeliz aborigen o del no menos infeliz negro o negroide que habitan por determinados sectores de América ha de ser pobre y miserable, difícilmente compatible con los menesteres de vivienda humana. Es natural —y precisa recalcarlo cuantas veces sea preciso— que en los años últimos se ha desplegado una acción numerosa y fuerte en América latina a fin de conseguir mejorar las condiciones de la vivienda; es claro, entonces, que algo se ha logrado en este sentido, aunque quedan enormes tareas por cumplirse para más tarde.

Las posiciones climáticas, atmosféricas, topográficas, etc., determinan modificaciones fundamentales en el tipo de las viviendas de la gente rural en cada país. En las zonas litorales, en países en que el rigor del clima tropical así lo exige, la vivienda apenas resguarda, apenas cobija puesto que lo que se necesita es aireación y facilidad de corrientes de aire. Las casuchas que la gente construye en tales medios físicos son edificaciones fáciles mediante el aprovechamiento de los materiales existentes en su contorno. Mientras la vivienda en altas sierras necesita mejor ocultamiento, mejor cuidado contra el frío y contra el viento, mejor resguardo y seguridad contra las inclemencias del clima. La casa tropical es construcción ligera, sin paredes pesadas, con espacios abiertos; la casa de altitud necesita cerrarse, cubrir-

se, esconderse si cabe de la intemperie. Llámese bohíos o jacales, chozas o ranchos, edificaciones en todo caso pequeñas y plagadas de defectos, representan un método de vivir, de hacer la existencia y de mantener un hogar familiar. La casa, la vivienda tienen significado humano y trasciende de ellas automáticamente la calidad cultural y económica de sus habitantes. Cuando se advierte el sentido profundo, de contenido social, que Gilberto Freyre pone en las narraciones realistas y crudas de la "senzala" brasileña de los tiempos idos; cuando se analiza el sabor amargo que Alfredo Palacios puso en las descripciones del medio sub-urbano y rural de su país, en su obra "El dolor Argentino"; cuando con Mariano Azuela se sigue el proceso errabundo y triste de los mexicanos humildes, en "Los de Abajo"; cuando en "El Roto", Edwards Bello nos lleva a conocer y sentir la vida del hombre aguerrido y fuerte de los campos chilenos; cuando la literatura social y la novelística moderna de nuestros países muestran realidades colectivas, enseñan tipos humanos embutidos en cuadros de tragedia e injusticia, es que de hecho nos revelan la vida tamizada a través de dos factores esenciales: la economía y la cultura de las gentes y de los pueblos. Y allí está la triste vivienda rural, la miserable cabaña campesina, junto a las buhardillas y sótanos de las ciudades, lacras que implican verdades y que prueban la angustia existente todavía en nuestro mundo colombino!

Campesinos, hombres de ruralidad, con nombres diversos según los países, goajiros, charros, llaneros, chagras, cholos, huasos y rotos, gauchos, cablocos y "bandeirantes", todos tienen en su vivienda el símbolo marcado de su destino y su aventura. A veces la casa es propia, con derecho pleno de dominio; y, otras, muchísimas en efecto, ni la casa es propia sino otorgada o prestada o arrendada por sus dueños. Las haciendas o fincas, los predios, los ingenios, las estancias, los grandes ranchos, las empresas agrícolas que tienen a su servicio trabajadores rurales destinan casas para vivienda de su gente de trabajo. Dependerá de la legislación social existente en cada país para que se ordene y regule la manera de ofrecer tales viviendas. Es claro que en la hora actual de la cultura jurídica latinoamericana se ha generalizado ya la obligación patronal, el deber del capitalista para dar a sus asalariados o dependientes la indispensable habitación familiar o personal, según los casos.

Son bien conocidas las trascendentales reformas que Guatemala puso en marcha en cuanto a reforma agraria —ley de 17 de junio de 1952— de su país, aunque posteriormente todo aquello haya sido reformado y aún derogado, según creemos.

Así mismo, la actitud revolucionaria del Gobierno de Bolivia se tradujo en la expedición de la trascendental ley de reforma agraria

en aquel país andino, de 2 de agosto de 1953, mediante la cual se propone mejorar las condiciones del campesino boliviano, lo cual —hay que entenderlo—, refluirá en pro de una más racional vivienda.

Debe también recordarse que en Argentina se expidió aquel interesante Estatuto del Peón Agrícola y que en él se contemplan muchas consideraciones en favor de la vivienda campesina.

En el Ecuador, según lo estatuido en el artículo 253 numeral 4, del Código del Trabajo, se expidió el Decreto N° 1088, de 15 de junio de 1946, por el que se obliga a los patronos agrícolas, cuyos predios tuviesen un avalúo catastral de quinientos mil o más sures a construir casas o habitaciones para sus trabajadores. El artículo 2 de dicho Decreto dice textualmente: "**La casa para el trabajador agrícola debe tener por lo menos dos piezas para dormitorio, un corredor, una pieza para cocina y un lugar adecuado para el mantenimiento de animales domésticos, situado fuera de la casa, pero cerca de ella y a cubierto de la intemperie.** La pieza de cocina deberá tener la extensión y acondicionamiento necesarios para servir de depósito de los víveres destinados al uso doméstico". Se elaboraron planos o modelos típicos para la Sierra y la Costa con la debida aprobación de las autoridades. En cuanto a los resultados prácticos, no conocemos referencias precisas ni sabemos cómo se cumplen tales afanes de mejoramiento de la vivienda campesina para los trabajadores agrícolas ecuatorianos.

Porque conviene hacer descripción objetiva del tipo común de la vivienda indígena, de ésta sobre todo porque muestra la miseria en mayor grado, tomamos las siguientes referencias hechas en el libro ya citado, "Poblaciones Indígenas", de la Oficina Internacional del Trabajo. Remberto Capriles Rico y Gastón Arduz Eguía describen (1941) la vivienda del minero boliviano: "Cuando no se trata de rústicas y miserables cabañas —entre cuyos muros semiderruidos se deslizan el frío y el viento de la puna— la habitación carece de ventanas y de todo otro medio de ventilación, de piso, de luz eléctrica, de agua potable, de cama y todo servicio sanitario. En la mayor parte de los casos, el obrero dispone de una sola pieza que cumple simultáneamente las funciones de dormitorio, comedor, cocina, cuarto de diario y establo... Dentro de esa única pieza —almacén de charros, trastos y desechos— conviven el trabajador, la mujer y los niños, amén de los animales domésticos. Esto, cuando esa pieza única no sirve para dos a más familias".

Ni qué decir tenemos que la descripción transcrita concuerda admirablemente con la que podría y debería hacerse —ya se lo ha hecho, naturalmente— de la vivienda indígena y aún mestizo-indígena (si cabe decir de esta manera) en el Ecuador. Creemos que, así

mismo, puede asegurarse, si no la igualdad, al menos una muy marcada analogía, con lo que acontece en otros países de raíz y actual realidad indígena en sus pueblos.

Lucio Mendieta y Núñez, en su estudio "La habitación indígena", trabajo de hace muchos años, afirma:

"La habitación de la mayor parte de los grupos indígenas de México se caracteriza por su escasa solidez, por el pésimo aprovechamiento de los materiales disponibles, por su defectuosa construcción que no defiende satisfactoriamente a sus moradores de las inclemencias del tiempo; . . . resulta evidente que las deplorables circunstancias que ofrece la habitación del indio contribuyen a mantener su atraso cultural y a determinar en gran parte las enfermedades que elevan pavorosamente el coeficiente de mortalidad en los pueblos rurales de México. . . La mayor parte de las casas indígenas adolecen de vicios fundamentales: los pisos son de tierra apisonada. . . ; a menudo, en el mismo jacal en que duerme la familia. . . está el fogón para preparar los alimentos. . . Las deyecciones de los animales atraen las moscas y con frecuencia contaminan los alimentos de la familia. . ."

Pedro Erasmo Roca, en un informe elevado al gobierno en 1950, sobre las condiciones de vida y de trabajo en diversos distritos mineros de la Sierra del Perú, declara que "el aspecto más impresionante sobre dichas condiciones de vida de los trabajadores, en mayoría indígenas, es el referente a la habitación". Y dice:

"Según los datos proporcionados por la Cerro de Pasco C. P., en la Oroya existen 265 departamentos de dos habitaciones, que son, en su mayoría, para empleados, y 1.460 de una habitación que son los asignados a los trabajadores, siendo el número total de estos últimos de 4.101. . . ." (Es muy corriente) el caso de las familias de cuatro o más miembros, residentes en una sola habitación de tres por tres metros, en las cuales en uno de los ángulos la cocina de carbón de coke ocupa alrededor de un metro cuadrado. El otro aspecto a considerar, en lo referente a la habitación, particularmente a la de los trabajadores, es la falta de condiciones de higiene y salubridad imperantes, con pequeñas diferencias de grado, en todos los centros mineros que hemos recorrido. Esta insalubridad general tiene su origen; primero, en la falta de escasez de agua y desagüe y de baja policía en los campamentos y, segundo, en la carencia de conocimientos y hábitos de higiene personal y doméstica de los trabajadores mineros".

No hace falta más citas al respecto. La verdad latinoamericana rural, está patente en la vida de veinte países con aspectos todavía graves y fuertes; y si hay pueblos en que han podido dominarse los problemas —acaso Uruguay, Costa Rica, Argentina, por lo menos en

buenas proporciones, sin embargo aún tales países tienen mucho que hacer en materia de mejoramiento rural específico.

Con respecto al vestido, a la indumentaria usual entre las gentes rurales de América latina, existe así mismo una inmensa variedad. El clima, la situación geográfica del medio vital humano, las condiciones económico-sociales, un sin fin de factores hacen variar notablemente el vestido de los individuos. Desde la desnudez de ciertos grupos selvícolas brasileños, la apenas incipiente manera de cubrir esa desnudez de la mayoría de aquellos hombres de la selva amazónica, hasta el riguroso vestido europeo, una gama formidable de estilos y recursos existen en la extensión de nuestros países, no solamente en las ciudades y centros poblados, en donde se impone naturalmente una indumentaria adecuada, sino y especialmente en las grandes zonas rurales de nuestra América.

En los lugares cálidos es obvio que el vestido es ligero, aún más, es mínimo. Los campesinos del litoral, los que viven y trabajan en secciones ardientes, de acuerdo con las estaciones o el natural índice de temperatura ambiente, suelen apenas llevar un pantalón y una camisa y a veces ni ésta. Los dorsos desnudos y la piel curtida no necesita ningún ropaje y así se muestran esos hombres en la habitual manera de trabajar. En cambio, el clima frío, la ventisca helada, la frecuente lluvia, la puna inclemente o el páramo sombrío exigen abrigo y vestido conveniente. En cuanto al uso de calzado se subordina a la economía y a los medios culturales. La población rural y más aún la integrada por rudos trabajadores indígenas, por lo común no usan zapatos de ninguna clase y los pies desnudos son su signo y su distintivo; en ocasiones usan las llamadas oshotas como defensa de sus pies y esto es usual en México, Guatemala y los países andinos (en el Ecuador se llaman alpargatas y oshotas también). Respecto al vestido indígena generalmente se compone, en el hombre, de camisa de tela burda, pantalón de igual tela y un poncho o ruana que cubre su cuerpo, y para la mujer, el anaco o pollera, camisón rebozo, etc., completan su indumentaria. Este tipo de vestido indígena es fabricado por las propias manos suyas: la mujer teje la tela, prepara ésta, y el hombre concluye la tarea en sus telares. Después el arreglo es fácil, puesto que el sastre y los talleres y las modas no se han hecho jamás para los indios.

Es interesante anotar estas referencias: En México, a juzgar por los datos del censo de 1940, cerca de 1'116.000 individuos andaban descalzos y, en varias regiones del país, "noventa por ciento de los habitantes siempre caminan descalzos o usan huaraches, lo que constituye una causa directa de graves parasitosis, tales como la uncinariosis, el chigo, etc., según afirma el Dr. Manuel Gamio, Director del

Instituto Indigenista Interamericano. En cuanto a Bolivia, Weston La Barre (cita de "Poblaciones Indígenas" Pág. 153) manifiesta: "En Bolivia, en la región del lago Titicaca, los hombres . . . no se quitan la ropa hasta que no cae en jirones . . . ; los vestidos del aimará no se cambian hasta que se han desprendido del cuerpo . . . ni los varones ni las mujeres aborígenes son particularmente limpios en lo que a la vestimenta se refiere, y ésta tiene, a menudo, olor de amoníaco. Las personas de uno y otro sexo duermen en sus vestidos, que nunca se lavan o cambian, excepción hecha de una fiesta o un viaje, y con frecuencia ni siquiera para tales ocasiones".

En lo que al Ecuador concierne, podemos asegurar que por lo general es igual la situación referente al vestido, puesto que la pobreza e ignorancia son también por lo común iguales a las descritas. Hay excepciones, naturalmente: los grupos indígenas de Otavalo y los de Saraguro, sin lugar a dudas, son una muestra valiosa de gente pulcra y aseada, debido por cierto al hecho de que esa gente ha adquirido una posición económica sensiblemente superior a la de la generalidad (Plutarco Naranjo, Aníbal Buitrón, Gonzalo Rubio O., entre otros, han estudiado incluso estos aspectos en la vida indígena ecuatoriana).

Luis E. Valcárcel anota, con sobrada razón, que el indio peruano "inspirado por el deseo de afirmar su igualdad con el resto de la población, está abandonando gradualmente su indumentaria tradicional con el objeto de evitar que su vestido constituya la marca de su condición social", según documentación dada a conocer por la UNESCO. Se trata, en todo caso, esta lenta pero paulatina asimilación al modo de vestir de otras clases sociales elevadas, significa la presencia inevitable del denominado mestizaje cultural o, en otros términos más amplios y quizás técnicos, el fenómeno real de la transculturación.

No debe olvidarse, además, del tipismo regional en sus vestidos o su carácter nacional. El folklore americano a este respecto es muy rico y se lo conserva en forma de indumentaria bien conocida que define a un país o que denota automáticamente la procedencia americana del individuo que la lleva. Consiste, realmente, en una exaltación de tipos populares en cada uno de nuestros países. Para ello se ha tomado preferentemente el valor folklórico de los vestidos o las costumbres tradicionales en cada pueblo.

En conclusión, hay que declarar que el vestido del hombre rural americano es generalmente malo, deficiente, inadecuado casi siempre para responder a los menesteres de defensa del cuerpo a las inclemencias naturales; y, como ya se lo ha dicho, semejantes fallas se deben a los dos tremendos y encarnizados enemigos de todo pro-

greso y mejoramiento social: la economía desmedrada y a veces exagerue y la incultura así mismo en grado todavía nefasto.

No sería de nuestra incumbencia tratar o siquiera intentar tratar de los graves problemas de la salud y su contrapartida, la enfermedad, de las poblaciones rurales en América latina. Sin embargo, algo habrá que enunciar a este respecto.

Por el mismo hecho de que en las grandes zonas campesinas y agrarias de los países no llega, ni llegará en mucho tiempo, la acción racionalizada y cabal de una lucha contra las enfermedades de toda clase, puesto que la defensa de los centros urbanos absorbe, a veces con toda razón, la potencialidad económica y financiera de los Estados en esta materia; por lo mismo, admítase de hecho que dentro de las áreas rurales es siempre escasa y mínima la acción de la lucha biológica, de combate contra las endemias, de batalla cruda y sistemática contra las causas de todo mal en lo que atañe a la salud de las colectividades. Las obras de higienización, de saneamiento del ámbito agrario resultan en definitiva enormes y difíciles y tal hecho, evidentemente, hace muy grave peso para los afanes de mejoramiento en el sentido anotado. A veces, hemos pensado en que el reinado bucólico y hasta romántico de la naturaleza, la luz pura del sol, el aire sin confinamientos y sin contaminaciones, resultan los mejores sistemas de defensa de la salud y de la vida. Puede que así sea, en buena parte; pero no cabría confiar exclusivamente en tales defensas y dejar en olvido al agro latinoamericano para que se desenvuelva por sí mismo, y nada más.

Las enfermedades debidas a contaminaciones por el vehículo del agua no potable; las que se producen por la presencia millonaria de la antihigiene; las que provocan el paludismo, las parasitosis intestinales, las afecciones a las vías respiratorias, la tuberculosis, las dermatosis, etc., etc., necesitan acción curativa fundamental, pero sobre todo gestiones técnicas de prevención de dichos males. Cuando con frecuencia aparecen esas terribles epidemias que diezman a las poblaciones y particularmente, en la letal cosecha de vidas infantiles, allí solamente se nos viene el interés y el recuerdo de las obligaciones de resguardo del tan ponderado, exageradamente ponderado "capital humano" de la América nuestra. ¿Cómo no entristecerse cuando se sabe que aún existen constantemente en el medio rural de nuestros países la viruela, la tifoidea, el tifus exantemático, males que se deben en gran parte a que las gentes viven de espaldas a la realidad de la ciencia y de la técnica sanitarias o, para ser más justos, a que al pueblo agrario se lo ha olvidado para estos menesteres de elemental defensa?

Carlos Monge, el investigador infatigable de la biología andina, expresa estas razones muy valiosas en cuanto se refiere a los cambios de altitud para menesteres de trabajo o de cualquiera otra especie y sus repercusiones en la salud de las gentes. Nos parece interesante recordarlo, al menos porque tanto se habla y aún aconseja a los hombres de altura o serranos para que bajen a la costa, y viceversa. Dice así Monge, según cita consignada en "Poblaciones Indígenas": "La movilización en masa de los habitantes de las serranías a la Costa se traduce... en perturbaciones que les predisponde a distintos procesos morbosos, a saber: frecuencia de trastornos respiratorios, neumonías, bronquitis crónicas, broncoectasias, abscesos pulmonares y, sobre todo, tuberculosis pulmonar". Por el contrario, el cambio de la Costa a las alturas serranas, sobre todo a los lugares en donde se hallan las minas bolivianas, entre 3.400 y 4.800 metros sobre el nivel del mar, se presenta siempre aquel fenómeno que Monge ha llamado con la gráfica frase de "agresión climática".

En lo referente a una verdadera campaña sanitaria, en algunos países —reconozcámlos— se ha emprendido desde hace pocos años en empresas en grande escala para directo beneficio del ambiente rural. Para ello, ha sido precisa la colaboración internacional bien encaminada y practicada, junto al empeño real de los gobiernos de los países interesados. La Organización Mundial de la Salud se ha orientado hacia el más sistemático estudio de estos problemas en la América latina; pero acaso ha aparecido más inmediata y pronta la obra de colaboración prestada por los servicios cooperativos de Salud Pública del gobierno de los Estados Unidos. Basta citar, para el caso ecuatoriano, la manera cómo se ha llevado a cabo victoriamente la gran batalla contra el paludismo en grandes zonas del país antes infestadas por el mosquito transmisor de tan tremenda enfermedad. Los millones que en semejante campaña se han empleado son millones bien gastados y que redituarán de inmediato en forma de salud y energía de millares de gentes que se ven libres de tan agotador mal.

Cómo fuera posible extender las gestiones similares a otra clase de enfermedades y a otro género de sistemas de combate para la defensa de la salud de nuestros pueblos latinoamericanos!

La salud mental, la salud del espíritu debiera estar siempre en primer plano en las preocupaciones latinoamericanas. Desgraciadamente no ha sucedido de esta manera, aunque duela confesarlo. Entre la cantidad de factores adversos, fatales, solamente queremos enunciar uno: el del trágico analfabetismo en los pueblos de esta parte del mundo. La deficiencia educativa resulta, por lo mismo, monstruosa y se agrava en zonas americanas en donde su población se integra con elemento aborigen o en todo caso reacio o siquiera indife-

rente a los anhelos de redención cultural. La escuela no llega sino pobre y menguadamente a las zonas campesinas y agrarias en América latina. Se aspira en todas o en casi todas partes que el niño, el joven, el adulto busquen la escuela aunque sea para desengañarse sin hallarla; pero no se invierte el problema, no se ponen las cosas educativas como deben ponerse, es decir, la escuela en busca del niño, del joven, del adulto!

Deber inmenso del Estado, de la sociedad en general, es el de educar y guiar sobre todo a las nuevas generaciones en cada país. Si no lo hace o si su acción persiste deficitaria, débil, querrá decir que los pueblos mantendrán un bajo nivel cultural y no serán los más aptos para engrandecer a sus respectivas patrias.

La UNESCO ha elaborado cuadros acerca del analfabetismo en América latina. No queremos prolongar más estas consideraciones y vamos a atenernos apenas al significado doloroso de las cifras. Muy a pesar de los esfuerzos que en todos los países se realizan para extirpar o reducir más y más el volumen de analfabetismo y, lo que a nuestro parecer casi es igual, el semialfabetismo que es infortunadamente, la cosa más corriente en América latina y preponderantemente en sus ámbitos rurales.

César Godoy Urrutia consigna en su libro "Analfabetismo en América" (ya citado) el siguiente cuadro que habla por sí solo con abrumadora elocuencia. Sus datos se refieren a la UNESCO, según parece.

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

| País | % | Analf. sobre poblac. absoluta | Saben leer | Analf. sobre mayores 15 años |
|-----------------|-------------|----------------------------------|-------------------|---------------------------------|
| Argentina | 15 | 2'577.000 | 14,503.000 | 1'602.000 |
| Bolivia | 75 | 3'045.000 | 1'015.000 | 1'827.000 |
| Brasil | 50 | 24'450.000 | 24'450.000 | 14'670.000 |
| Colombia | 44 | 4'954.268 | 6'305.432 | 2'972.562 |
| Costa Rica | 20 | 170.131 | 680.528 | 102.079 |
| Cuba | 22 | 1'128.600 | 4'001.400 | 677.160 |
| Chile | 28 | 1'641.175 | 4'220.879 | 968.477 |
| Ecuador | 50 | 1'538.466 | 1'538.467 | 923.079 |
| El Salvador | 70 | 1'299.659 | 558.997 | 779.795 |
| Guatemala | 65 | 1'811.569 | 975.461 | 1'086.941 |
| Haití | 80 | 2'800.000 | 700.000 | 1'680.000 |
| Honduras | 65 | 996.856 | 536.769 | 598.113 |
| México | 50 | 12'790.625 | 12'790.625 | 7'674.375 |
| Nicaragua | 70 | 737.282 | 315.957 | 442.339 |
| Panamá | 37 | 296.477 | 504.813 | 160.950 |
| Paraguay | 40 | 562.250 | 843.377 | 337.350 |
| Perú | 52 | 4'229.052 | 3'903.741 | 2'437.431 |
| Rep. Dominicana | 65 | 1'375.273 | 740.432 | 725.064 |
| Uruguay | 24 | 567.600 | 1'797.400 | 340.560 |
| Venezuela | 58 | 2'705.236 | 1'958.965 | 1'623.141 |
| Totales | 45,8 | 69'698.469 | 82'439.443 | 41'729.216 |

Es menester, eso sí, apreciar los números estadísticos con algunas reservas. No existe, como es bien sabido, la estadística ciento por ciento exacta.

La apreciación del analfabetismo por sexos se la ha formulado también, aunque no de todos los países. Son, así mismo, datos de la UNESCO.

| País | Analf. total | Hombres | Mujeres |
|-------------|--------------|---------|---------|
| Brasil | 56,7 % | 51,5 % | 61,7 % |
| Colombia | 44,2 | 41,7 | 46,5 |
| Cuba | 22,1 | 23,2 | 20,8 |
| Chile | 28,2 | 26,1 | 29,9 |
| El Salvador | 72,8 | 69,5 | 76,1 |
| Guatemala | 65,4 | 59,4 | 71,4 |
| Honduras | 66,3 | 64,5 | 68,2 |
| México | 51,6 | 47,6 | 55,4 |
| Panamá | 35,3 | 34,0 | 36,5 |
| Perú | 56,6 | 45,2 | 67,5 |
| Venezuela | 56,6 | 53,7 | 59,3 |

Condiciones de Trabajo en el Medio Rural

Como una lógica derivación de las condiciones de vida, o, acaso, como su causa determinante, las condiciones de trabajo siguen el mismo ritmo y los mismos vaivenes que aquellas. Por consiguiente, a malas situaciones de la vida en general, a deficientes maneras de hacer la existencia de los grupos sociales, corresponde exactamente un sistema malo y deficiente de trabajo, y viceversa naturalmente.

Para apreciar debidamente los problemas económico-sociales que el trabajo significa en América latina, recurrimos (no hay mejor fuente en el orden técnico internacional) a las informaciones y estadísticas de la Oficina Internacional del Trabajo. En efecto, en el Anuario de Estadísticas del Trabajo, de 1954, publicado por dicha entidad mundial, se colocan cuadros e informaciones que los vamos a aprovechar en esta oportunidad. Advirtamos, otra vez, que seguramente hay inconformidad de cifras y datos, desigualdad en las proporciones y diferencias notables en los cómputos generales. De inmediato debe notarse las distintas cifras asignadas como volumen demográfico general de muchos países latinoamericanos y, por tanto, los porcentajes señalados para la población económicamente activa, para el desempleo, para una multitud de fenómenos derivados de la apreciación numérica y su calificación, diferirán considerablemente. De todas maneras, no hay más remedio que aceptar prudencialmente semejantes datos y cifras que, por lo demás, son en su mayor parte oficiales. Con las advertencias hechas, reproducimos el cuadro referente a América latina en que se señala la población total y la población económicamente activa en cada país, indicando su porcentaje a este respecto. Para nuestro objeto, nos bastan solamente los porcentajes a

fin de no repetir cifras sobre el volumen de la población general o clasificada por sexos y por edades.

| País | % Hombres | % Mujeres | % Poblac. Total | Año |
|-----------------|-----------|-----------|-----------------|------|
| Argentina | 63,4 | 16,8 | 40,6 | 1947 |
| Brasil | 56,4 | 9,6 | 33,0 | 1950 |
| Chile | 52,9 | 16,8 | 34,7 | 1940 |
| Colombia | 57,5 | 47,8 | 52,5+ | 1938 |
| Costa Rica | 57,6 | 10,4 | 34,0 | 1950 |
| Cuba | 54,6 | 6,9 | 31,8 | 1943 |
| Rep. Dominicana | 64,9 | 12,3 | 38,7 | 1950 |
| Ecuador | 55,6 | 21,7 | 38,6 | 1950 |
| El Salvador | 59,3 | 11,6 | 35,2 | 1950 |
| Guatemala | 55,2 | 10,5 | 33,1 | 1940 |
| Honduras | 52,8 | 41,8 | 47,3 | 1950 |
| Jamaica | 53,8 | 28,7 | 40,8 | 1943 |
| México | 56,8 | 8,7 | 32,4 | 1950 |
| Nicaragua | 62,2 | 11,0 | 35,9 | 1940 |
| Panamá | 55,1 | 14,1 | 35,0 | 1950 |
| Perú | 52,1 | 27,9 | 39,9 | 1940 |
| Puerto Rico | 41,3 | 12,6 | 27,0 | 1950 |
| Uruguay | ++ | | | |
| Venezuela | 50,4 | 14,4 | 32,2 | 1941 |



ÁREA HISTÓRICA

DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Muchas e interesantes consideraciones pueden hacerse apoyándolas en las revelaciones estadísticas transcritas. El porcentaje masculino de trabajadores en general y de individuos productivos —que éste es el concepto de lo económico activo— es muy considerable en América latina, lo cual es muy digno de tomarse en cuenta. Además, el creciente porcentaje de mujeres trabajadoras es apreciable, signo de la evolución social y de la intervención activa de la mujer en los planos de la economía de nuestros países.

Veamos a continuación los datos relativos a la ocupación clasificada de los trabajadores en cada país, aunque por desgracia para semejantes datos se han reducido los países cuyas referencias se conocen, inclusive el Ecuador.

+ En el caso de Colombia, la estimación se ha hecho en relación al año indicado, pues los datos del censo de 1950 dan un volumen demográfico mayor y cambiarían naturalmente los porcentajes.

++ Llama la atención la falta de datos referentes al Uruguay.

ARGENTINA.—1947

| | Hombres | Mujeres | Total |
|---|---------------|---------------|---------------|
| Agricultura, silvicult., caza y pesca | 1'534.278 | 87.850 | 1'622.128 |
| Minas y canteras | 31.617 | 535 | 32.152 |
| Ind. manufactureras | 1'023.823 | 402.661 | 1'426.484 |
| Construcción | 334.008 | 4.019 | 338.027 |
| Electricidad, gas, agua | 29.336 | 1.407 | 30.743 |
| Comercio | 747.612 | 107.354 | 854.996 |
| Transportes | 374.920 | 12.360 | 387.280 |
| Servicios | 778.713 | 595.919 | 1'374.632 |
| Act. no especificadas | 178.904 | 21.997 | 200.901 |
| Desempleados | 129.849 | 48.516 | 178.365 |
| Totales | 5'163.060 | 1'282.618 | 6'445.678 |

BRASIL.—1950

| | Hombres | Mujeres | Total |
|--|------------------|---------------|----------------|
| Agricultura, Silvicultura | 9'154.015 | 732.900 | 9'886.915 |
| Minas | 455.028 | 27.988 | 483.016 |
| Ind. manufactureras y construcción | 1'842.141 | 389.057 | 2'231.198 |
| Comercio | 972.116 | 101.805 | 1'073.921 |
| Transporte, comunicación | 668.220 | 28.822 | 697.042 |
| Servicios | 1'232.762 | 1'213.957 | 2'446.719 |
| Fuerzas Arm. y Seguro | ÁREA HIS 247.528 | 4.349 | 251.877 |
| Act. no especificadas | 37.988 | 8.686 | 46.674 |
| Totales | 14'509.798 | 2'507.564 | 17'117.362 |

CHILE.—1940

| | Hombres | Mujeres | Total |
|------------------------------|---------------|-------------|---------------|
| Agricultura y pesca | 580.723 | 39.767 | 620.490 |
| Minas | 94.153 | 1.937 | 96.090 |
| Ind. manufactureras | 204.608 | 93.415 | 298.023 |
| Construcción | 57.532 | 694 | 58.226 |
| Transp. y comuc. | 70.477 | 4.041 | 74.518 |
| Comercio | 123.835 | 38.473 | 162.308 |
| Hoteles, servc. person. | 27.070 | 32.483 | 59.553 |
| Servc. Públicos | 149.453 | 71.703 | 221.156 |
| Servc. domésticos | 8.141 | 140.429 | 148.570 |
| Act. no especificadas | 1.589 | 1.844 | 3.433 |
| Totales | 1'317.581 | 424.786 | 1'742.367 |

COLOMBIA.—1938

| | Hombres | Mujeres | Total |
|-----------------------------------|---------------|---------------|---------------|
| Agricult., silv., pesca | 1'757.550 | 1'562.930 | 3'320.480 |
| Minas y canteras | 52.322 | 23.052 | 75.374 |
| Ind. Manufacturera | 178.798 | 261.191 | 440.989 |
| Construcción | 84.045 | 2.212 | 86.257 |
| Tansp. y Conunic | 59.398 | 3.413 | 62.811 |
| Comercio, Bancos, Segur. | 129.341 | 31.299 | 160.640 |
| Hoteles, restaurantes | 7.712 | 12.104 | 19.816 |
| Serv. sanitarios | 23.330 | 30.898 | 54.228 |
| Profes. liberales | 15.262 | 3.755 | 19.017 |
| Administración Pública | 62.374 | 16.678 | 79.052 |
| Servc. Domésticos | 24.136 | 114.664 | 138.800 |
| Act. no especificadas | 25.233 | 4.888 | 30.121 |
| Desempleados | 58.057 | 20.508 | 78.565 |
| Totales | 2'478.558 | 2'087.592 | 4'566.150 |

COSTA RICA.—1950

| | ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN | Hombres | Mujeres | Total |
|--|---|-------------|------------|-------------|
| Agricult., silvicultura, caza y pesca | | 144.127 | 4.710 | 148.837 |
| Minas, canteras | | 747 | 7 | 754 |
| Ind. manufacturera | | 23.323 | 6.547 | 29.870 |
| Construcción | | 11.568 | 57 | 11.625 |
| Electr., agua, serv. sanit. | | 1.571 | 36 | 1.607 |
| Comercio | | 17.339 | 4.073 | 21.402 |
| Transp., almacenaje | | 8.961 | 504 | 9.465 |
| Comunicaciones | | 14.509 | 29.657 | 40.166 |
| Servicios | | 8.004 | 244 | 8.248 |
| Totales | | 230.149 | 41.835 | 271.984 |

CUBA.—1943

| | Hombres | Mujeres | Total |
|-------------------------------|-----------|---------|-----------|
| Agricultura | 619.401 | 10.895 | 630.356 |
| Minas | 5.467 | 40 | 5.507 |
| Ind. manufacturera | 153.966 | 36.182 | 190.148 |
| Construcción | 25.612 | 266 | 25.878 |
| Transp., comunic. | 32.550 | 1.372 | 33.922 |
| Comercio | 140.103 | 8.860 | 148.963 |
| Serv. domést. y person. | 40.074 | 39.204 | 79.278 |
| Serv. públic. Prof. lib. | 63.066 | 29.436 | 92.502 |
| Act. no especificadas | 283.542 | 30.755 | 314.297 |
| Totales | 1'363.841 | 157.010 | 1'520.851 |

HONDURAS.—1950

| | Hombres | Mujeres | Total |
|---|---------|---------|---------|
| Agric. Silv. caza, pesca | — | — | 538.014 |
| Minas, canteras | — | — | 3.014 |
| Ind. manufactureras | — | — | 37.556 |
| Construcción | — | — | 6.512 |
| Elect., gas, agua y servicios sanitarios | — | — | 831 |
| Comercio | — | — | 8.175 |
| Transp., almacenaje, comunicaciones | — | — | 7.212 |
| Servicios | — | — | 28.838 |
| Act. no especificadas | — | — | 17.241 |
| Totales | — | — | 647.393 |

JAMAICA.—1943

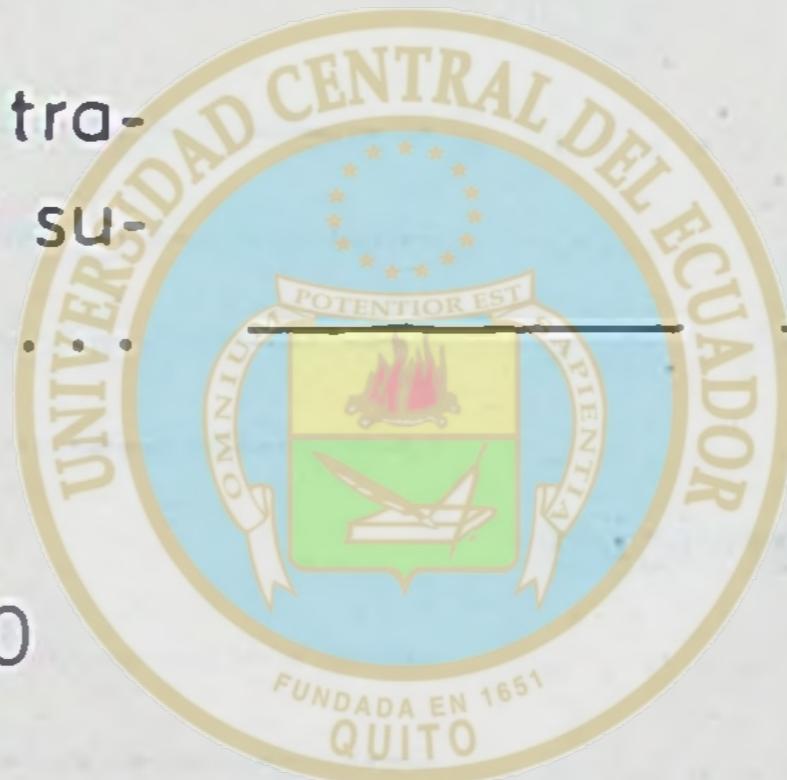
| | Hombres | Mujeres | Total |
|--------------------------------|---------|---------|---------|
| Agricult., silv. y pesca | 182.806 | 45.198 | 228.004 |
| Canteras | 190 | 427 | 617 |
| Ind. manufacturera | 33.927 | 25.302 | 59.229 |
| Construcción | 30.598 | 3.551 | 34.149 |
| Comercio | 16.097 | 22.443 | 38.540 |
| Act. no especificadas | 58.019 | 86.534 | 144.553 |
| Totales | 321.637 | 183.455 | 505.092 |

MEXICO.—1940 +

| | Hombres | Mujeres | Total |
|-------------------------------|---------------|-------------|---------------|
| Agriculutra, pesca, etc. | 3'791.067 | 39.864 | 3'830.871 |
| Minas | 105.397 | 1.309 | 106.706 |
| Ind. manufacturera | 462.163 | 71.514 | 533.677 |
| Construcción | 105.410 | 520 | 105.830 |
| Transp., comunicaciones ... | 146.559 | 2.911 | 149.470 |
| Comercio | 455.770 | 96.697 | 552.467 |
| Adm. pública | 149.361 | 42.227 | 191.588 |
| Prof. liberales | 38.708 | 4.011 | 42.719 |
| Serv. domésticos | 28.118 | 152.912 | 181.030 |
| Ocup. no especificadas | 143.166 | 20.492 | 163.658 |
| Totales | 5'425.659 | 432.457 | 5'858.116 |

+ En 1950, el total de trabajadores alcanza la suma de 8'304.123

NICARAGUA.—1940



| ÁREA HIS | Hombres | Mujeres | Total |
|------------------------------------|-------------|------------|-------------|
| DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL | | | |
| Agricultura, etc. | 248.048 | 9.830 | 257.878 |
| Minas | 4.871 | — | 4.871 |
| Ind. manufact. Comercio .. | 17.535 | 18.537 | 30.072 |
| Construcción | 3.522 | — | 3.522 |
| Transp., comunicación | 2.282 | 118 | 2.400 |
| Prof. liberales | 1.179 | 91 | 1.270 |
| Servicios varios | 2.624 | 5.753 | 8.377 |
| Act. no especificadas | 16.721 | 21.499 | 38.270 |
| Totales | 296.832 | 55.828 | 352.960 |

PANAMA.—1950

| | Hombres | Mujeres | Total |
|--|---------|---------|---------|
| Agricultura | 124.434 | 7.405 | 131.839 |
| Minas, canteras | 356 | 3 | 359 |
| Ind. manufacturera. | 12.622 | 5.396 | 18.018 |
| Construcción | 6.577 | 80 | 6.657 |
| Elect., gas, agua | 1.042 | 138 | 1.180 |
| Comercio | 14.631 | 5.224 | 19.855 |
| Transp., almacenaje, comuni- cación | 6.058 | 642 | 6.700 |
| Servicios | 14.995 | 22.650 | 37.645 |
| Emp. Zona Canal | 14.573 | 3.440 | 18.013 |
| Act. no especif. | 686 | 152 | 838 |
| Pers. buscan trabajo primera vez | 840 | 1.119 | 1.959 |
| Desempleados | 15.434 | 6.122 | 21.556 |

PERU.—1940



| ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL | Hombres | Mujeres | Total |
|--|---------------|-------------|---------------|
| Agricult., silvic. y pesca | 1'060.476 | 485.713 | 1'546.189 |
| Minas | 43.463 | 1.231 | 44.694 |
| Ind. manufacturera | 165.516 | 214.765 | 280.281 |
| Construcciones | 44.782 | 877 | 45.659 |
| Transp., comunic. | 48.656 | 2.423 | 51.079 |
| Comercio | 70.025 | 36.101 | 112.126 |
| Adm. pública y otros servicios públicos | 72.514 | 16.567 | 80.021 |
| Prof. liberales, serv. doméstico | 53.879 | 111.220 | 165.000 |
| Act. no especificadas | 33.010 | 8.181 | 41.191 |
| Totales | 1'598.321 | 877.018 | 2'475.339 |

PUERTO RICO.—1950

| | Hombres | Mujeres | Total |
|--|----------------|----------------|----------------|
| Agricolt. silvic., caza y pesca | 216.076 | 4.041 | 220.117 |
| Minas, canteras | 1.508 | 25 | 1.533 |
| Ind. manufactureras | 48.963 | 53.741 | 102.704 |
| Construcción | 31.386 | 302 | 31.688 |
| Elect., gas, agua | 6.529 | 365 | 6.894 |
| Comercio | 55.546 | 9.234 | 64.780 |
| Transp., almacenamiento, co- municación | 25.507 | 1.248 | 26.755 |
| Servicios | 55.137 | 63.503 | 118.640 |
| Act. no especif. | 9.106 | 4.360 | 13.466 |
| F. F. Armadas | 5.483 | 88 | 5.571 |
| Pers. busc. trabajo primera vez | 3.709 | 1.610 | 5.319 |
| Totales | 458.950 | 138.517 | 597.467 |

VENEZUELA.—1941

| | Hombres | Mujeres | Total |
|---|----------------|----------------|------------------|
| Agricult., silvic., caza, pesca | 594.664 | 40.936 | 635.600 |
| Minas, canteras | 22.292 | 1.165 | 23.457 |
| Ind. manufactureras | 67.317 | 97.517 | 164.834 |
| Construcción | 38.627 | 940 | 39.567 |
| Elect., gas, agua y servicio sanitario | 2.212 | 98 | 2.310 |
| Comercio | 92.454 | 8.137 | 100.591 |
| Transp., almac., comunicac. | 42.416 | 412 | 42.828 |
| Servicios | 85.384 | 129.552 | 214.936 |
| F. F. Armadas | 16.514 | 45 | 16.559 |
| Totales | 961.880 | 278.802 | 1'240.682 |

Como quiera que se admitan las cifras estadísticas consignadas, esos números hablan por sí mismos. Nos dicen por ejemplo, lo cual es innegable, de la inmensa cantidad de hombres que en nuestros veinte países producen, crean riqueza, fomentan el progreso material de las naciones. Nos revelan cómo un porcentaje de año en año creciente de hombres y mujeres entran a laborar sin descanso.

so para subvenir a sus menesteres propios o familiares, pero a la vez para agenciar y realizar el bienestar general de cada pueblo.

De inmediato se puede apreciar el volumen siempre mayor de la población latinoamericana dedicada a los menesteres agrícolas. Resulta, por lo mismo, hasta hoy, la ocupación o género de trabajo que abarca a millones de individuos, en escala mucho más grande que en las otras ocupaciones productivas. La Agricultura y ocupaciones anexas representan, el signo inequívoco de las características rurales de nuestros pueblos, aun cuando no queramos afirmarlo. Países fuertemente industrializados como Argentina, Brasil, Chile, México, aún no pueden dar la primacía numérica ocupacional a sus industrias como tienen que darlo a su agricultura. La desigualdad es patente y lo es más todavía en los restantes países, lo cual significa que su ruralidad es aún más clara y rotunda. El trabajo agrícola encarna un valor social americano de dimensiones continentales y su importancia no cabe ponérsela en duda de ninguna manera.

¿Cuáles son las reales condiciones en que dicho trabajo se lleva a cabo en los países latinoamericanos? Precisa analizar en cada país, el género fundamental de su agricultura, la naturaleza de sus cultivos esenciales, los regímenes empleados en la producción, la técnica empleada o, al contrario, el empirismo existente, las circunstancias especiales de sus trabajadores, el medio en que cumplen sus tareas, etc. No es igual la agricultura tropical, ni la que practica en zonas insalubres y difíciles, en profundos valles, en tierras aradoras, con la que se utiliza en las zonas cordilleranas, en altas sierras, en punas y páramos. No es igual el esfuerzo que demanda la agricultura modernizada, con máquinas, con tractores y elementos mecánicos ultramodernos, a aquella que emplea la mano del hombre, su esfuerzo físico constante, y apenas los medios rudimentarios de trabajo que se aprendieron hace décadas y aún siglos. Tampoco son iguales la agricultura practicada intensivamente en regímenes cooperativos y técnicos y la vieja agricultura con lineamientos feudales o semifeudales como aún subsiste en muchas partes de América.

No podemos —y acaso no debemos— entrar en los detalles respecto a la magnitud de la producción agraria latinoamericana. No contamos incluso con las fuentes de información que justificarían el enunciado de valores y de cifras. Pero se sabe, o siquiera se presume, el inmenso volumen de esta producción que abastece el consumo natural de los mercados domésticos en cada pueblo y que, además, se lo exporta o se lo remite en condiciones de "materia prima" para mercados de fundamental industrialización foránea. Ha-

cia el año de 1949, en un informe presentado a la CEPAL se consignaban estas anotaciones relativas a las exportaciones hechas por nuestros países, por cierto, en forma global y algo incierta: "Si se toma en cuenta —se dice en dicho documento— la exportación, América Latina proporcionaba al comercio mundial de anteguerra, el 80 por ciento de la semilla de lino, el 75 por ciento del café, el 71 por ciento de bananas, el 63 por ciento del salitre, el 50 por ciento del petróleo crudo, el 49 por ciento de las carnes, el 42 por ciento del mineral de estaño, el 35 por ciento del azúcar, el 33 por ciento de la bauxita, el 32 por ciento del plomo, el 25 por ciento del maíz, el 21 por ciento de cobre, el 19 por ciento de la lana, el 15 por ciento de los aceites vegetales, el 13 por ciento del manganeso, del trigo, del algodón y de la plata".

Este volumen de producción, no solamente agrícola sino de materias minerales, debe haberse aumentado inmensamente en los años de la guerra última y luego en los años recientes. Durante la guerra, América recuerda cómo salieron de sus países en cantidades enormes los elementos que la riqueza agraria, forestal, minera producían y que se consideraron de enorme valor para la industria bélica. El caucho, el palo de balsa, entre otros, fueron exportados en cuantías considerables, aún con la realidad del monopolio obligado de comprador internacional. Posteriormente, la gran producción latonamericana, la agrícola y además la agro-pecuaria de un trabajo que en su mayoría se lo lleva a cabo en condiciones ínfimas, ínfimas sobre todo por la reciedumbre de la lucha del hombre con la tierra, en sistemas casi esclavistas o de servidumbre de millares y millares de trabajadores que agotan su energía en esa producción con mínimo provecho propio, puesto que el monocultivo al que los países americanos se han dedicado sirve apenas para "hacer más ricos a los ricos y más pobres a los pobres", ya que los grandes productos que dejan riqueza en negociados millonarios, no son los del consumo interno sino los de exportación. Cacao, arroz, banano, café, carnes, trigo, esos son los signos de una riqueza nacional e internacional que, en el fondo, significan formidables torturas de muchos pueblos que no obtuvieron para sí lo que el suelo brinda por su esfuerzo, sino que servían para transformarse en dólares...

¿Quiénes trabajan la tierra? parecería ociosa la pregunta, si no se la planteara en la mitad de nuestro mundo americano. Los que trabajan no son generalmente los propietarios del suelo, los hacendados, los dueños de haciendas, fincas, predios con distintos nombres en América pero idénticos en su realidad económico-social. No trabajan los patronos agrícolas, sino sus trabajadores asalariados en mil formas y calidades distintas, que viven y dependen de la energía

de sus brazos cedida a quien o quienes pagan el empleo de esa energía. De hecho, pues, es menester fijar la atención en el régimen jurídico de las remuneraciones por el trabajo agrícola y, especialmente, en la copiosa variedad de sistemas, así del trabajo en sí, como de su pago en los países latinoamericanos. (Bien entendido, naturalmente, que hay que colocar aparte los métodos y recursos a que condujo, primero la revolución agraria mexicana de 1910 y sus posteriores reajustes: luego, las realizaciones operadas en este mismo campo social-agrario, precariamente en Guatemala, y las últimas gestiones hechas al respecto en Bolivia). Automáticamente, se hace indispensable referirse al sistema vigente de la propiedad de la tierra en los países y a la forma en que se lleva a cabo su laboreo y cultivo mediante el empleo de trabajadores campesinos que suelen ofrecerse para semejantes tareas.

No podemos detenernos en el examen de la verdad actual de las legislaciones en materia de trabajo agrícola, de éste sobre todo. Felizmente, se ha impuesto en todas partes un lento pero indudable avance de naturaleza social a este respecto. (Puede consultarse, de Moisés Poblete Troncoso, su obra "La legislación social en América Latina", a la cual, ciertamente, habría que añadir en muchos países las creaciones legales nuevas que procuran llenar vacíos existentes en las respectivas legislaciones). Pero a pesar del buen propósito de las leyes modernas, a pesar del afán de cultura democrática en este sentido, una realidad desoladora germina y crece en nuestra América en sus ^{ÁREAS} ~~planos~~ ^{ESTRUCTURAS} de ruralidad. Parece repetirse hoy aquella clásica expresión atribuida a las autoridades españolas durante la Colonia, cuando recibían de la Metrópoli los nuevos informes con las flamantes disposiciones de Su Majestad: "Las leyes se acatan, pero no se cumplen". Algo semejante ocurre con la ley social que ha de beneficiar, debiera beneficiar al trabajador y particularmente —en los casos en que las leyes discriminan categorías o clases de trabajadores— a los trabajadores del agro. Las leyes no se cumplen o se cumplen imperfectamente en los planos campesinos y rurales de América. Quienes sospechen de exageraciones al hacer semejante afirmación, pueden buscar comprobaciones en cualquier país latinoamericano dentro de la íntima, de la profunda verdad de la vida campesina.

Una afirmativa fundamental cabe anticiparse de inmediato, al tratarse del asalariado agrícola latinoamericano: no hay, no pueden haber, es imposible que haya un salario más menguado y pequeño que aquel que se otorga al trabajador rural de las faenas agrarias. Compárese el salario en cualquier país, el corriente en las industrias, en las construcciones, en las obras públicas, con el salario real que

percibe un jornalero, un peón, un asalariado agrícola en normal tarea, y se apreciará la diferencia! Cómo se hace aún más patente y clamorosa la distinción, la cuantía diversa, si se trata de los indígenas o los negros en zonas americanas en las que el colonialismo todavía no ha cambiado sino de nombre...

El poder del Estado, por buenas que fuesen sus intenciones, como que se diluye, se debilita, se pierde ante la extensión agraria y rural. La autoridad del Estado, en efecto se muestra clara y categórica en el centro urbano, en los límites de la ciudad y sus extramuros apenas; pero cae en desfallecimientos e ineficacias más allá de estas zonas. La ley es general y universal, cierto; la potestad político-administrativa es para todo el territorio nacional, también es cierto. Pero en los planos de la verdad vivida, la ley y la potestad disminuyen sus resultados en donde el hombre vive en soledad o apenas en comunidad a distancia, si cabe este género raro de comunidad! Allí puede hallarse como explicación —ya que no como justificación— al hecho de que tantos países, tantos Estados se han detenido con recelo, casi con miedo, en las antecesas de la ruralidad, si se permite emplear estos términos algo extraños para lo agrario y campesino. Se ha legislado y se ha dispuesto de una manera firme y severa para el mundo urbano, pero se ha resuelto dejar cuidadosamente a un lado al mundo rural. ¿Qué significa, si no, el fenómeno del apartamiento de lo rural en las leyes del trabajo de varios países y ese otro tímido apartamiento de la realidad campesina para los efectos del Seguro y otras leyes sociales muy valiosas, haya apenas hace un año o algo más, extendido el Seguro hacia la ruralidad de su pueblo, habla muy seriamente del problema que hemos planteado. Es claro que se asegura, no sin cien razones, que los problemas sociales son mil veces más difíciles y complicados que los urbanos y que, por lo mismo, un Estado y su política cautos, prudentes, prefieren esperar antes que precipitarse a los fracasos...

Si fuera posible tener a la mano los datos acerca del desarrollo de la propiedad de la tierra en los distintos países de América, la movilidad y fraccionabilidad de esa misma propiedad, podríamos evaluar la cuantía y más fenómenos del rendimiento económico del suelo en función individual y social. Los catastros de la propiedad rural hablaría un lenguaje expresivo sobre la circunstancia, muy extendida en América, del casi monopolio de la tierra en poder de minorías afortunadas, mientras las mayorías carecen de ella o la tienen en ínfimas calidades y cantidades. Este es un hecho americano, latinoamericano, que arranca desde la Conquista y el Coloniaje y que la Independencia política no pudo remediar, ni las repúbli-

cas actuales pueden —salvo excepciones ya conocidas— afrontar decididamente su solución.

¿Es justo mantener estas posiciones de la propiedad, su régimen, su estatismo? ¿Deben transformarse los sistemas actuales en pos de mejor justicia? ¿Qué debe hacerse, cómo remediar la angustiosa verdad latinoamericana en lo que a la economía agraria se refiere, como para no añorar la colectivización de los Incas o como para no ilusionarnos con medidas revolucionarias o ultra-revolucionarias? Dejamos sin contestación estas interrogantes por lo difíciles y graves que son en sí mismas.

Conviene, esto sí lo creemos, recordar las frases tan valientes y buenas que aquel católico jurista español, hombre adusto pero impregnado de justicia, Angel Ossorio, dejó estampadas en su libro "El mundo que yo deseo" (Buenos Aires. 1943. Págs. 104,105): "Queda explicado lo que, para mí, son fuentes legítimas de la propiedad y cuáles otras repto inaceptables. Pero antes de entrar a examinar el segundo tema enunciado —lo que yo estimo uso honesto de la propiedad— he de atravesar un inciso grave. Es éste. Repito que todas las cosas pueden ser objeto de apropiación menos unas: los elementos de la naturaleza, es decir, el sol, el agua, el viento y la tierra. Grave tema, en verdad... "La negativa está aceptada para todos aquellos elementos menos para la tierra. Nadie puede decir que es dueño de los rayos del sol y entoldar una ciudad, un barrio o una calle. Nadie puede decir que es dueño del viento y levantar un muro para impedir que circule el aire. Nadie puede decir que es dueño del mar, o de los ríos y aplicar el agua a los usos que sean de su gusto. Pues si esto es tan claro que cuenta entre los predicados del sentido común, ¿por qué no se aplica a la tierra igual criterio? ¿Por qué puede haber una persona que sea dueña de mil o de diez mil o de cien mil hectáreas y hacer con ellas lo que se le ocurra, mientras las noventa y nueve centésimas partes de los seres humanos claman por un trozo minúsculo de tierra y mueren de hambre por no tenerlo? Si la tierra fue creada como el sol, el viento y el agua, para patrimonio de todos, ¿por qué ha de serlo sólo de algunos?" Y prosigue: "Alguien pensará que por este camino voy al comunismo y pongo en manos del Estado la explotación del solar nacional. Más no haré tal cosa. El Estado es una persona jurídica y entregarle a él la explotación de toda la tierra es tan equivocado como entregársela a otro explotador cualquiera..... El régimen de la tierra tiene un antecedente claramente trazado en el régimen de las aguas. Los ríos son de la sociedad y en su nombre los administra el Estado.....".

Bien se comprende, en esta larga cita, a dónde lleva Ossorio sus soluciones: a hacer que la tierra, como el agua, sea objeto de aprovechamiento por quienes la necesitasen y, ceñidos legalmente a normas, alcanzasen las mercedes que fueren justas. Se admita o no semejantes soluciones, lo interesante consistía en conocer las ideas de un jurista y político esencialmente católico, pero muy humano y comprensivo.

El régimen de la tierra, particularmente en los países que aún mantienen en su seno población aborigen, se divide virtualmente en varias zonas: tierras de comunidades o pertenecientes a grupos indígenas que tradicionalmente las poseen; tierras de propiedad privada asignada a individuos que las han adquirido a título oneroso o por herencia; tierras o ejidos de las poblaciones; parcelas que pertenecen a sus legítimos dueños, entre los que se cuentan también los mismos indígenas y campesinos; tierras del Estado o de las instituciones públicas (en el Ecuador la Asistencia Pública es propietaria de grandes y numerosos predios): tierras baldías cuyo dominio eminente tiene también el Estado. Como es bien sabido, los países latinoamericanos, de procedencia española especialmente, debieron acomodar el régimen de la tierra teniendo en cuenta los viejos moldes hispanos impuestos en América con la Conquista y la Colonia, con las regulaciones establecidas entonces para los repartos, composiciones y más cambios en cuanto al dominio, respetando apenas la tradición que dió a las comunidades y reducciones de indios un derecho a determinadas zonas ~~de~~ ^{del} ~~suelo~~ en cada país. Herencia de aquellos tiempos, la propiedad de la tierra se mantiene aún con los métodos consagrados por la ocupación a que dió lugar el dominio ibero hace tantos siglos. Hoy esa propiedad sigue las líneas jurídicas del individualismo, solamente con reconocimiento de una "función" social de esa misma propiedad, como concretamente se declara aún en el texto de nuestras Cartas Políticas, como acontece con la ecuatoriana. (Insistimos en que no se consideran, para el análisis general, las transformaciones operadas en Guatemala y en Bolivia, México, por la estructura especial de su régimen agrario, debiera estudiarse aparte).

La dirección de Economía Rural de Bolivia, en 1949, suministró a la Oficina Internacional del Trabajo el dato referente a que en aquel país existían empadronadas a esa fecha 4.148 comunidades indígenas que poseen tierras generalmente en el altiplano. "La mayoría de las comunidades se hallan situadas en tierras pobres y a gran distancia de las principales carreteras. En las regiones más fértils, tanto en las laderas como en la meseta y en los Yungas, predominan las grandes haciendas. Según las informaciones contenidas

en una de las fuentes consultadas, la superficie promedio de una parcela familiar de tipo comunal en la región del altiplano es aproximadamente de un tercio de hectárea" ("Poblaciones Indígenas", O.I.T., Pág. 331).

De Colombia no se conoce numéricamente la cantidad de "resguardos" que aún han podido subsistir frente a la terrible campaña que en aquel país se ha hecho a aquella vieja institución comunal. "Diseminados de norte a sur y en alturas que varía de los 2.200 a los 2.600 metros sobre el nivel del mar, ocupan una de las denominadas zonas frías del trópico... La lucha sigue desesperada para conservar aquello que les queda del pasado, es decir, el derecho colectivo sobre la propiedad de las tierras que ocupan... Muchos resguardos están al borde de extinguirse y luchar con desesperación, aunque sin posibilidad de éxito, contra el vecino blanco, que utiliza todos los medios legales e ilegales para introducirse en sus tierras, desalojarlos gradualmente y convertir a los comuneros independientes en peones asalariados", escribió en 1942 Gerardo Cabrera Moreno. Igual tono de queja y protesta han empleado, con tesón admirable en Colombia, Antonio García, Juan Friedo y muchos otros.

La Dirección General de Estadística de Chile, en junio de 1944, informaba también a la O.I.T. que el número de "reducciones" araucanas, con una población total de unas 90.000 personas, era de 3.078, entre las que se cuentan las que conservan el antiguo régimen tribunal de propiedad colectiva y las que han modernizado sus sistemas repartiendo las tierras en lotes familiares. La extensión del suelo de las reducciones se estima en una cifra algo mayor del medio millón de hectáreas.

Así mismo, la Dirección General de Estadística de Guatemala en 1951, informaba que 341.188 fincas se reparten entre 120.200 ladinos y 220.988 indígenas. Además, según el censo agropecuario de 1950, "mientras que las fincas menores de cinco manzanas —que representan el 76% del total de fincas del país— la superficie ocupada es sólo de casi 10%, en las fincas mayores de una caballería (Manzana + = 6.972,25 metros cuadrados; caballería = 64 manzanas), que apenas son 2,2% del total, la tierra ocupada llega a 70,6% de la superficie registrada en fincas por el censo".

En el Perú, según el censo de 1940, las comunidades eran en número de 4.685; pero según la Dirección General de Asuntos Indígenas, en 1949 había 1.322 registradas oficialmente con una superficie de tierras de 4'163.512 hectáreas y una población de un millón de personas aproximadamente. "La escasez de tierras es más acentuada en la región del país en donde más falta hacen por la naturaleza de su economía y por su inferior nivel de productividad: la

Sierra... De aquí proviene, sin la menor duda, la notable diferencia en el nivel de vida entre la población de la Sierra y la Costa, que se refleja en su alimentación, en su cultura, en su progreso y que constituye, en fin, el más hondo y trascendental de los problemas socioeconómicos nacionales", a juicio de Rómulo A. Ferrero ("Tierra y población en el Perú", cita en "Poblaciones Indígenas", pág. 344).

De México, cuya importancia en el aspecto agrario merecería un estudio mayor y especial, que no podemos hacer, solamente citaremos estas referencias globales: Según las primeras estimaciones censales de 1950, 5'243.119 personas vivían al amparo de los ejidos (ejidatarios eran 1'767.145 personas) Del total de la población dedicada a la agricultura, 35,2% eran trabajadores ejidatarios; la población ejidal representaba 31,2% de la población rural y 20,4% de la población total del país que para ese entonces se la apreció en algo más de 25 millones de habitantes. (citas de la O.I.T. Obra indicada, Pág. 354). Nutrida es la bibliografía mexicana a este respecto, inclusive para comprender bien el preciso significado de la institución ejidal y sus problemas, que no son, como se ha creído, idénticas a la "comunidad" de origen incásico o, quizás, del Tiahuanaco. "En 1949 se calculó que de un total de cerca de 15 millones de hectáreas de tierra laborable, 2'700.000 correspondían a las propiedades indígenas, pero que la producción agrícola en 82% de estas superficies era "submarginal", en razón de condiciones topográficas adversas, faltas de medios de irrigación, erosión del suelo y métodos del cultivo primitivos. La mayoría de las parcelas ejidales tienen una superficie promedio de 18 hectáreas, pero sólo 4,4 hectáreas son de tierra laborable", según la Secretaría de Agricultura y Ganadería de México. (Ibid, Pág. 356).

En cuanto al Ecuador, el problema de las "comunidades" se mantiene en condiciones absolutamente semejantes a las descritas para Perú y Bolivia. Hay escasez de tierras para dichos grupos y las que poseen son, en general, de calidad deficiente. Interesa, por cierto, aclarar bien el concepto de la comunidad, que es un sistema tradicional de la propiedad, hoy modificada por las circunstancias, y el concepto de la "comuna", que, como se sabe, es una creación legal mediante la cual se eleva a la categoría de persona jurídica a los pequeños centros o núcleos de población que no constituyen "párroquias" y que para integrarse no necesitan poseer bienes "común". En la actualidad, lo que abundan, lo que aumenta en su formación son las "comunas" que no son específicamente las viejas comunidades de abolengo pre-hispánico. Efectivamente, en los últimos años las "comunas" alcanzan un número considerable que, según César

Cisneros Cisneros, casi llega a los dos millones con una población de medio millón de habitantes. Las "comunidades", en cambio, no se hallan realmente registradas y no se puede sino presumir la extensión de tierras que tengan para sí (El autor de este trabajo, en estudio que hizo en 1942 sobre Comunidades y comunas en el Ecuador, llegó a la conclusión de que existían, más o menos, unas 133.616 cuadras cuadradas —no se había calculado en metros— pertenecientes a los grupos indígenas integrantes de Comunidades) Para un mejor conocimiento del problema ecuatoriano en este aspecto puede consultarse, entre otros, a Pío Jaramillo Alvarado, César Cisneros Cisneros, Gonzalo Rubio Orbe, etc.

La mano de obra agrícola latinoamericana está constituida necesariamente por el poblador rural que es el que se halla más próximo y más en contacto con las faenas campesinas y agrarias. Los hombres que no cuentan con medios propios para su subsistencia, o que los tienen insuficientemente, pues buscan trabajo en las propiedades rurales, haciendas, ingenios, fincas, cualquier tipo de empresa agrícola. Los mismos comuneros, a que antes nos hemos referido, pobres y empobrecidos siempre, recorren las localidades campesinas en pos de jornales y se enganchan en donde pueden hacerlo. En ocasiones o temporadas de siembras y cosechas, se opera internamente en cada país movimientos o migraciones de trabajadores de una zona a otra, ante la demanda de mano de obra urgente. Jornaleros y peones de toda especie o clase son, en fin de fines, los que activan la agricultura de estos países mediante las contrataciones usuales en cada lugar.

Hay quejas, en muchísimos países, acerca de la creciente escasez de mano de obra rural para la agricultura. Los agricultores, es decir, los propietarios agrícolas, viven en permanente crisis por la falta de trabajadores. En el Ecuador se ha analizado este problema que es real, pero cuyas causas no radican en la ausencia o evasión definitiva de los campesinos, sino en el hecho muy sencillo de que el jornalero o peón abandona de súbito las haciendas, a pesar del incentivo estratégico del "huasipungo", porque se van en pos de jornales mejores y más ciertos. Las obras públicas, por ejemplo, en que emprenden el Estado, las Municipalidades o entidades privadas que cuentan con capitales, ofrecen salarios siempre superiores a los que se pagan en la agricultura. Allí hallamos la razón fundamental para la crisis de la mano de obra agrícola ecuatoriana. Es posible que algo análogo acontezca en otros países de parecida estructura socio-económica a la ecuatoriana.

Solamente en los años recientes se instaura en nuestros países, sobre todo en los de progenie indígena, el reinado de la técnica y el maquinismo. Estas innovaciones se hallan, por lo general, en etapas de

ensayo y muy escasamente los agricultores privados han podido implantar los nuevos sistemas que son, como es obvio, costosos aunque a la postre rindan cien veces más que los sistemas caducos de la agricultura antigua. Por lo mismo, es posible asegurar que aún el noventa por ciento —varía el porcentaje según los países— de la agricultura emplea los métodos anteriores, empíricos unos, tradicionales los más. El jornalero de la Sierra ecuatoriana, peruana, colombiana, o del altiplano andino de Bolivia (aún ahora, pese a las reformas implantadas), como en otros países, hace igual, trabaja igual, realiza igual a lo que hacían sus abuelos aborígenes. El mismo arado de tracción animal, los mismos implementos primitivos, los mismos regímenes para la siembra o la cosecha, el mismo esfuerzo físico del hombre al servicio de un trabajo bien conocido. Los cultivadores del arroz, en zonas de inundación, en tierras tropicales llenas de humedad, hacen lo mismo que se hacía hace cien años y nada ha podido cambiar para que se imponga la ciencia y la técnica en los cultivos. La mano de obra de estos países, en la agricultura, solamente ha podido competir en su ínfimo nivel económico, con la mano de obra de los países asiáticos...!

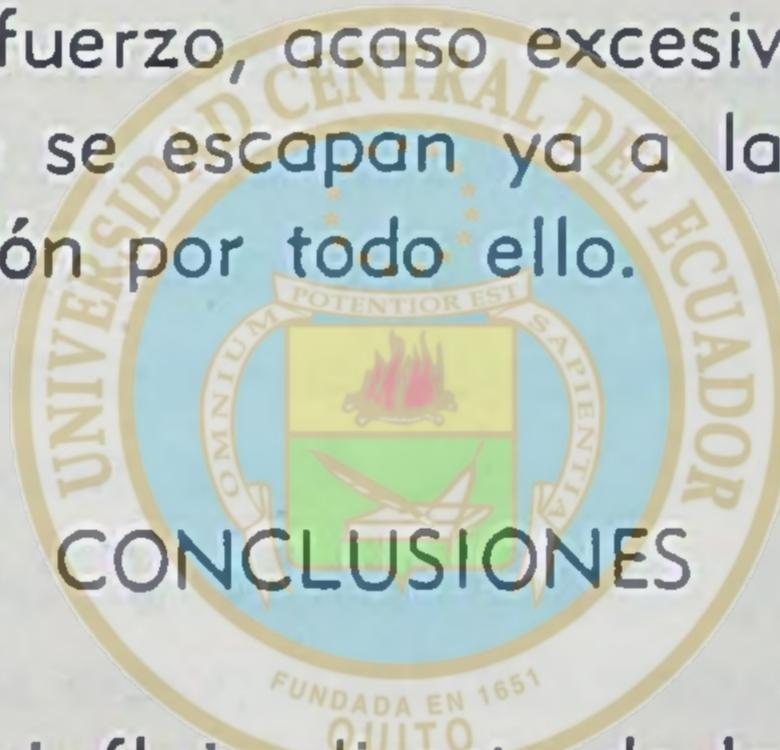
Hay, además, junto a la agricultura una artesanía rural que forma una actividad económica de regulares proporciones en América latina. Bien conocidas son las expresiones aún folklóricas del arte popular en los distintos países: sarapes y platería y cacharrería mexicana y guatemalteca; tejidos de casimires⁵ y otros utencillos de lana y algodón, cerámica y cueros en Ecuador; platería y tejidos en Perú y en Bolivia y un sinnúmero de artefactos en los restantes países, son muestras de la habilidad manual de la gente campesina en todas partes de este sector del mundo. La carencia de una técnica mejor mantiene a las artesanías en estado de pobreza, pese a que en algunos países se ha puesto interés en el mejoramiento de este género de producción.

Siquiera de pasada, hay que citar el caso flagrante de las crisis en la hasta hace poco floreciente y millonaria industria de tejidos de sombrero de paja toquilla en el Ecuador, labor que solamente en dos provincias del país daba trabajo, pero miserablemente remunerado, a muchos millares de gentes de toda condición, en su mayoría campesinas. Esa industria, por cien razones y entre ellas la competencia ofrecida por similares industrias asiáticas, ha mermado y casi agotado el mercado para el sombrero ecuatoriano en que se iba, junto con la vitalidad de los tejedores nacionales, su profunda y admirable habilidad manual. Las zonas de las provincias de Cañar y Azuay, ricas y prósperas antes, hoy sufren un gravísimo quebranto en sus modos de vida y trabajo por la crisis anotada, doloroso efecto de una actividad exclusiva sin substitutos económicos de emergencia. (Para un conocimiento de las condiciones del trabajo en esta industria, Luis Mon-

salve Pozo tiene un estudio cabal sobre esta materia, así como la réplica que publicaron, hace algún tiempo, los exportadores de esos sombreros en Cuenca).

Habríamos querido hacer anotaciones, por lo menos sucintas, acerca de ciertas manifestaciones del trabajo agrícola en algunos países, como el yanaconazgo en el Perú, el colonato y la aparcería en el Ecuador, el régimen del "huasipungo" ecuatoriano, los sistemas de la "minga" o el "ayni" en los países andinos, etc. No podemos extendernos más en estas consideraciones y que, por otra parte, ya han sido estudiadas a detalle por investigadores y sociólogos de Bolivia, Perú, Ecuador, Colombia, etc.

No pretendemos, de ninguna manera, haber agotado los intrincados temas que necesariamente comprenden los problemas del trabajo en la ruralidad latinoamericana. Hay tanto que analizar y estudiar que jamás puede lograrse una tarea exhaustiva al respecto. Quedan, pues, en plan de exégesis muchas cuestiones que no han podido tratarse en este esfuerzo de síntesis apretada que hoy se ha formulado. Por obra de este esfuerzo, acaso excesivo, habrá muchísimas lagunas y deficiencias que se escapan ya a la captación del autor de este trabajo. Pídese perdón por todo ello.



CONCLUSIONES

1º—Es innegable el influjo directo de las condiciones físicas del ambiente en que vive el hombre y el grupo rural en cualquiera de los países latinoamericanos; y como dichas condiciones, que obedecen a posiciones indeclinables de la naturaleza, no pueden ser ni alteradas ni modificadas en sí mismas, no cabe otro recurso que el hombre y la colectividad adquieran los métodos por los cuales se hace frente y se combate contra esas condiciones naturales, cuando éstas son negativas o desfavorables para una racional existencia humana. En la vivienda rural pueden y deben adoptarse los medios más aceptables de equilibrio, sea contra el frío excesivo de las punas y páramos, sea contra el calor y la humedad exageradas del ambiente.

2º—Es evidente que hay zonas rurales en los países latinoamericanos en las que la misma vida, en sí, resulta fragorosa y complicada por las excepcionales condiciones negativas que ofrece la naturaleza. Valdría la pena considerar en el futuro el reacomodamiento humano en zonas y lugares más convenientes. Aún por requerimientos de más racional trabajo sería justo pensar en tal reacomodamiento o, para decirlo de otro modo, en la redistribución de la población en el territorio nacional, sin que pueda negarse los inconvenientes de este

sistema al que ofrecen resistencia psicológica las gentes aquerencias en su medio físico.

3º—Es innegable que el medio rural es extenso y relativamente despoblado, sin sistemas de verdadera intercomunicación. La dimensión agraria es, así, adversa a métodos de estrechamiento interhumano, a corrientes de apego y acercamiento social. Una política de vialidad es fundamentalmente necesaria, no solamente con las grandes vías troncales sino con los caminos vecinales, tan indispensables para las relaciones humanas entre pueblos que aún viven en dispersión y en lejanía. Junto a los caminos es preciso establecer las vías de contacto telegráfico, telefónico, etc.

4º—Hace falta una política educativa de hondo y auténtico sentido rural en América latina. La escuela rural tiene que ser el centro de irradiación de la nueva cultura campesina en nuestros pueblos, interesando fundamentalmente la cooperación de los adultos e incluso interesándoles para establecer centros de adaptación cultural de ellos mismos. No solamente la escuela urbana y quizás la sub-urbana deben merecer la atención del Estado y de la sociedad en general, sino la efectivamente rural colocada en el corazón del agro.

5º—Los regímenes alimenticios deben modificarse en las zonas rurales latinoamericanas tendiendo a mejorar la dieta alimenticia de sus pobladores. Para tal fin, hace falta una campaña educativa, de propaganda experimental, que muestre al hombre rural las ventajas de adoptar recursos de nutrición fáciles en su medio o sencillos para adaptarlos en su ambiente. Es cierto que este problema va parejo a la de economía y, por lo mismo, no ha de lograrse ventaja alguna mientras dicha economía no se fortalezca, sin descuidar naturalmente la labor cultural y educativa enunciada.

6º—Un régimen de nutrición más adecuada tienen que seguir las niñas de una educación física y psíquica fundamentales. Es menester implantar hábitos deportivos en las zonas rurales para apartar a las gentes de las tendencias viciosas, sea el alcoholismo, el chichismo o el cocaísmo. El deporte y un régimen correcto de distracciones o fiestas —el cinematógrafo, el teatro sencillo, la música pueden contrarrestar en lo posible el afán negativo de los hombres. El Estado deberá propender a semejante campaña; y en donde él sea el proveedor de alcohol, en cualquiera de sus formas, debiera renunciar a semejantes métodos de suministro de elementos de intoxicación humana.

7º—El trabajo rural es, en su mayoría, realizado en condiciones empíricas y tradicionales. Falta tecnificar dicho trabajo mediante el aprendizaje racional por parte del elemento nativo, del elemento humano circundante para pegar apego a nuevos sistemas de labor y de cultivo.

8º—Las remuneraciones por el trabajo rural son excesivamente pobres y bajas. Precisa mejorarlas al mismo tiempo que la política de provisión haga su obra protectora del salario por todos los medios legales y morales.

9º—El problema de la tierra necesita solución adecuada. Si no se admite una transformación radical en los regímenes jurídico-ecónómicos de la propiedad de la tierra, al menos tiene que buscarse los sistemas en una más humana y justa dotación de tierras a las gentes rurales y a los grupos campesinos que solicitan en toda ocasión. La expropiación debe ser ejercida en condiciones de mayor atención a los intereses sociales de los pueblos.

Quito, Ecuador.



ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL